

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



**CURSO ACADÉMICO
2022/2023**

I.E.S. «Julián Zarco»
Mota del Cuervo (Cuenca)



Castilla-La Mancha



ÍNDICE

INTRODUCCION.....	3
1.1. DATOS GENERALES. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL.....	3
1.2. NUESTRO CENTRO Y ENSEÑANZAS	4
1.3. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL 2021-2022. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023	7
OBJETIVOS GENERALES Y ACTUACIONES CURSO ESCOLAR 2021/2022.....	10
2.1 PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	11
2.2 ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.....	12
2.3 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.....	13
2.4 PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	15
2.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	16
LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.....	17
3.1. PROYECTO DE FORMACIÓN DEL CENTRO EN EL CURSO 2022/2023.....	17
ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....	23
4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.....	23
4.2. HORARIOS DEL PROFESORADO, CRITERIOS A CONSIDERAR.....	29
4.3. HORARIOS DEL ALUMNADO, CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.....	30
4.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO	30
4.5. ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA ..	32
4.6. ACTIVIDAD DOCENTE	32
PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES , COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	33
PRESUPUESTO ECONÓMICO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022.....	42
CALENDARIO DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO	45
7.1. SECUENCIACIÓN DE ACTUACIONES DURANTE EL DESARROLLO TRIENAL DEL PLAN DE EVALUACIÓN.....	45
7.2. INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	46
ANEXOS.....	49
8.1. ANEXO I: NCOF	49
8.2. ANEXO II: PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	49

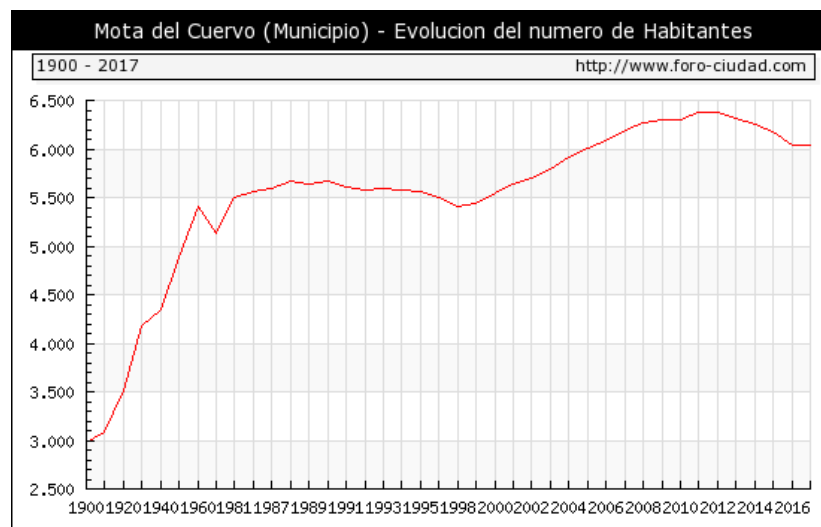
INTRODUCCION 1

1.1. DATOS GENERALES. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

Mota del Cuervo es una población manchega que cuenta actualmente con unos 6.035 habitantes (a 2021), siendo en torno al 10% población inmigrante proveniente en su mayoría de países del este de Europa, Marruecos y Sudamérica. Este hecho se vuelve más significativo durante el pasado curso escolar, debido al éxodo de población de origen ucraniano que se instala en la provincia de Cuenca, y especialmente dentro de los núcleos rurales, en nuestro municipio, debido principalmente a la acogida de población compatriota asentada en Mota del Cuervo desde hace años.

Además, desde hace algunos años también se empieza a englobar el municipio entre los territorios que pertenecen a la “España despoblada”, enmarcándose en entornos rurales con baja concentración de habitantes por km cuadrado, dentro de Castilla- La Mancha, la provincia de Cuenca como uno de los más altos exponentes.

A continuación, presentamos un gráfico se puede ver cuántos habitantes ha tenido Mota del Cuervo a lo largo de las décadas, desde comienzos del siglo pasado.



Sus principales actividades económicas son la agricultura (vid, olivo, cereales) y ganadería, también es importante la industria agroalimentaria (vino y queso) y la construcción. Estas actividades sufren aún las consecuencias de la anterior crisis económica y originaron el aumento del desempleo entre la población de la localidad, acusándose también en el tejido empresarial, y que empieza a sufrir también las consecuencias de la inminente situación desencadenada por la crisis energética y de conflicto ucraniano-ruso en Europa.

Es una ciudad bien comunicada por carretera, lo que nos permite acceder con relativa comodidad a la oferta cultural de otras ciudades de nuestra comunidad y de otras. Mota del Cuervo ha sido desde antiguo un importante cruce de caminos, entre la ruta que unía Toledo y luego Madrid con Levante y la ruta entre Cuenca y el Sur.

Nuestra localidad presenta una variada oferta cultural, deportiva y de ocio. En educación, existen un C.A.I. “Balú”, dos centros de educación Primaria (CEIP Virgen de Manjavacas y CEIP Santa Rita), Escuela Municipal de Música, Centro de Enseñanza de Personas Adultas, una Universidad Popular, una Biblioteca Municipal con una amplia oferta a su vez, y además cuenta con numerosas instalaciones deportivas y culturales.

El IES Julián Zarco es el instituto de Educación Secundaria de la población. El centro cuenta para el curso 2022-2023 con 555 alumnos que proceden, de los Colegios adscritos de Santa María de los Llanos, El Pedernoso, el alumnado de la localidad de Los Hinojosos, hasta el curso pasado adscrita a nuestro I.E.S., y el alumnado de la propia localidad moteña, y las poblaciones cercanas nutren también al Bachillerato y a los ciclos formativos de Formación Profesional.

El entorno social y cultural es el propio de familias procedentes de economías medias y medias-bajas basadas en el sector servicios, agrícola y en menor medida industrial de la zona. Por otra parte, después de que en los últimos cursos se haya incorporado un porcentaje elevado de alumnado inmigrante, actualmente está descendiendo, siendo apenas un 8% del alumnado total, en concreto su procedencia es: 27 alumnos de Rumanía, 25 de Marruecos, 13 de Ucrania, 1 de Ecuador, 1 de Colombia, 1 de Egipto, 3 de Paraguay y 2 de China. Los alumnos inmigrantes están bastante integrados, no teniendo problemas con el idioma (solo si exceptuamos al alumnado de incorporación tardía al sistema, en muchos casos de procedencia marroquí, o recién llegados al municipio, como los de procedencia ucraniana), ya que llevan años residiendo en la localidad. Este alumnado procede principalmente, como vemos, de Marruecos y países del este de Europa.

Actualmente se imparte en el centro los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato en las modalidades de “Humanidades y Ciencias Sociales” y “Ciencias”. En cuanto a la Formación Profesional se imparte 1º de Ciclo Formativo de Grado Básico y 2º de Formación Profesional Básica en la modalidad de “Informática de Oficina”, y Ciclos Formativos de las Familias Profesionales de Informática y Administración en Grado Medio y Superior.

En cuanto al profesorado, el centro cuenta para el curso 2022-23 con 66 profesores, de los cuales 34 tienen destino definitivo en el centro (51%), mientras que el resto correspondería a profesores en comisión de servicio, interinos y profesores resultantes del “concurso”. También forman parte del centro 1 administrativo, 3 ordenanzas y 3 limpiadores.

El centro está organizado en dos edificios con tres alturas, conectados por un patio. El primer edificio, más antiguo, alberga aulas de curso (esta es la organización pedagógica del espacio que existe actualmente), conserjería y administración, sala de profesores, laboratorios y departamentos didácticos. El segundo edificio, más moderno, alberga aulas de curso, aulas de ciclos formativos, taller de tecnología, departamentos de ciclos formativos. Finalmente, el centro cuenta con dos patios interiores con pistas deportivas, un pequeño huerto didáctico, salón de usos múltiples, biblioteca, gimnasio, laboratorios, cafetería...

1.2. NUESTRO CENTRO Y ENSEÑANZAS

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo), modificada por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 diciembre) en la Ley 7/2019, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio) y en las Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (publicada el 22 de junio de 2022), los centros educativos elaborarán al principio de cada curso escolar la Programación General Anual, documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades del centro docente.

Según consta en el punto 3 del artículo 7 de la mencionada Orden 118/2022, la Programación general anual será elaborada por el Equipo directivo con la participación del profesorado a través del claustro del profesorado, recogerá las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad educativa, y será aprobada por mayoría de dos tercios de los miembros con derecho a voto del Consejo escolar, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Final del Curso 2021/2022, de los objetivos específicos temporalizados para este curso y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar.

También hemos tenido en cuenta los resultados de la evaluación interna, y las propuestas de mejora de la evaluación externa (Servicio de Inspección) llevadas a cabo el curso pasado.

Esta P.G.A. persigue como objetivo prioritario el mantenimiento de las características fundamentales de nuestro instituto: un centro tranquilo y eficiente que intentará avanzar en un modelo de centro más vivo, creativo y participativo, donde el esfuerzo y el trabajo bien hecho primen en la actitud de la comunidad educativa, y todo ello, bajo las líneas de actuación preferentes marcadas en el centro que se establecen en varios aspectos clave:

- Idiomas
- Fomento de la competencia digital y uso de las TIC
- Atención a la diversidad y mejora continua de resultados académicos
- Educación para la igualdad y prevención de la violencia de género.
- Fomento del Plan de Lectura.

Estas características se convertirán pues, en el referente de todas las actuaciones a llevar a cabo durante este curso escolar.

Trabajaremos con ilusión y entrega para consolidar lo conseguido y para responder a las expectativas de todos los miembros de la comunidad educativa. Destacando, en este punto, que la inestabilidad de la plantilla (45% del claustro es profesorado nuevo) es una dificultad a la hora de dar continuidad a los proyectos del centro.

Para este curso nos planteamos actualizar los documentos de centro (Programaciones Didácticas, P.E.C. Y N.C.O.F) de acuerdo con lo establecido en la nueva normativa en materia organizativa y al establecimiento de las líneas básicas para la formación didáctica, pedagógica y científica en el centro que desde los distintos departamentos se demanden. Este curso, por fin, con una autonomía más clara tras la eliminación de medidas de prevención por los escenarios COVID.

Desde el reto que supone educar y formar a un alumnado que vive en un mundo globalizado, en contextos sociales, tecnológicos y económicos cambiantes, y donde el aprendizaje y el dominio de las lenguas tiene un protagonismo clave, ha motivado esencialmente, que nuestro centro continúe apostando por un Proyecto de Enseñanzas Bilingües en inglés, trabajando las materias de Biología y Matemáticas en 1º y 4º de ESO, Matemáticas y Tecnología en 2º y Biología y Tecnología en 3º ESO. También desde el pasado curso, extendemos las enseñanzas bilingües al ámbito de la FP, contando con el Programa en el módulo de Implantación de Sistemas Operativos de ASIR 1, el de Seguridad y Alta Disponibilidad en ASIR 2, el de Comunicación y Atención al Cliente en AF1 y el de Simulación Empresarial en AF2. Además, y como un recurso muy preciado, para el presente curso escolar contaremos con la figura de un auxiliar de conversación para la ESO, y estamos intentando conseguir otro auxiliar para las enseñanzas de FP.

Como objetivos prioritarios dentro de nuestro Proyecto Bilingüe:

- Consolidar los resultados obtenidos a través de los actuales programas lingüísticos.
- Unificar los modelos para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades.
- Desarrollar una nueva normativa que repercuta positivamente, por un lado, en la enseñanza de las lenguas extranjeras a través de las enseñanzas integradas de contenidos y lengua extranjera y, por otro lado, en el estudio de una segunda lengua extranjera desde edades tempranas.
- Formación lingüística y metodológica del profesorado.
- Mayor atención a la diversidad en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Respecto a los Ciclos Formativos. se trata de atender a las necesidades continuas de equipamiento tecnológico e informático y demandamos, por un lado, un avance en los equipamientos de acceso al currículo que nos permitan ofrecer una enseñanza actualizada a nuestros alumnos, con los últimos avances que en cada materia, estén en el mercado; y por otro, una dotación de equipamiento informático de última generación tanto para aquellos ciclos relacionados con la informática, como para aquellos otros en los que esta introducción de equipamiento informático nos supone un considerable avance en la calidad de la enseñanza que ofrecemos.

Pretendemos continuar con las relaciones de coordinación establecidas desde el Centro con otros organismos y entidades como el C.E.I.P. Virgen de Manjavacas, y el Colegio Público “Santa Rita”, Ayuntamiento, UCLM, UNECAMAN, Centro de Salud, Ayuntamiento, Biblioteca municipal, Servicios Sociales, Centro de la Mujer, Guardia Civil y Policía Local, etc. se pretenden fomentar y mantener estas relaciones, tan importantes para el desarrollo de la actividad de nuestro centro.

Al margen de todo esto continuaremos con el trabajo desarrollado en los últimos cursos con nuevos programas y proyectos fruto del interés por mejorar el nivel formativo de nuestros alumnos y docentes: formación y aplicación de las TIC en el aula, formación lingüística en idiomas del profesorado, Programas Europeos ERASMUS+, Proyectos y Concursos de la Cultura Emprendedora, Participación en Foros. etc. VER LINEA FORMATIVA.

Continuaremos expresando nuestras prioridades en lo que les enseñamos y cómo se lo enseñamos. Curso a curso, el Claustro de Profesores **evalúa** su trabajo y busca fórmulas para mejorarlo y, en consecuencia, obtener de los alumnos un poco más. Ese pequeño y constante *empujón* hacia arriba, buscando elevar el nivel y la exigencia en el uso de las nuevas tecnologías en todas las materias y módulos, no sólo para hacer nuestro trabajo más ameno y significativo con ellos, sino para que las utilicen como recurso y medio de expresión de sus intereses.

Consideramos que la labor de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa es fundamental. En este sentido, seguiremos en la línea de cursos pasados, afianzando los **cauces de comunicación con las familias**, y facilitándoles su relación con el instituto para ello, además de las habituales reuniones con los tutores, tendremos otras fórmulas de contacto e información como:

- La reunión general a principio de curso con tutores para marcar las líneas maestras de trabajo durante el curso y expresar recomendaciones a las familias (10 de octubre).
- Nuestra página web y nuestras redes sociales, con información actualizada sobre la actividad escolar.
- Utilización de la Plataforma Educamos CLM en el marco integrador del nuevo diseño, como medio básico de comunicación.
- Y la agenda del alumnado, que entró en funcionamiento hace varios cursos, y con la cual hemos obtenido buenos resultados en esa función de comunicación con las familias, sobre todo en el primer ciclo de ESO.

No podemos dejar de mencionar, que todo este conjunto de acciones, medidas y previsiones se hacen desde la **profesionalidad** de nuestro profesorado y resto de trabajadores del centro. Y queremos hacer énfasis en este asunto, por lo complicado que está resultando llevar a cabo nuestra actividad profesional en momentos de reajustes normativos, económicos y personales que afectan en gran medida al interés y motivación del profesorado. A pesar de lo dicho, no nos vamos a venir abajo, porque trabajamos con personas, porque muchos de nosotros trabajamos por vocación y sobre todo porque tenemos la responsabilidad de prestar un servicio público esencial, **“la educación de nuestros jóvenes”**. Por ello, desde el Claustro de profesores de nuestro Centro, consideramos conveniente **SOLICITAR** a la Administración:

- Una reducción de ratios que repercutan en una educación de más calidad al poder dedicar más tiempo a nuestros alumnos y una enseñanza más personalizada. En este sentido, la posibilidad de realizar desdobles en ciertas materias, fundamentalmente en instrumentales y/o aquellas que tengan un alto número de alumnos, garantizando esa enseñanza de calidad. Implantación de los Planes de Éxito Escolar que funcionó el año pasado con buen resultado en aquellas materias que se concretó.
- Mayor dotación de medios y recursos materiales (especialmente para renovación en las enseñanzas de nuestros ciclos de FP) y sobre todo, humanos.
- Recuperar la posibilidad de reducir horas para la dedicación a actividades propias de las funciones docentes más allá de la impartición de clase directas (tutorías individualizadas, horas para departamentos unipersonales, tres horas de reducción para los Jefes de Departamento, trabajo directivo, responsable COVID, secretario de CCP etc., ...).
- Reconocimiento de la función tutorial y de la función docente en general.

1.3. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL 2021-2022. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR 2022-2023

** Se entiende que algunas de las propuestas se escapan a las posibilidades del centro trasladando dichas mejoras y necesidades a la Administración Educativa (bajadas de ratios, reducción de horas lectivas, consideración de ciertas funciones educativas no reconocidas...), por ello en nuestra PGA programamos y consideramos **aquellos aspectos que consideramos relevantes** derivados de la Memoria Anual y que están al alcance de nuestras posibilidades tanto en el plano organizativo como de infraestructuras o materiales y que ayuden a mejorar nuestra práctica docente.*

ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS:

- Se atenderán las demandas de los departamentos didácticos en cuanto a la petición de material educativo.
- Se procederá a completar y revisar la dotación o reparación de proyectores y equipos de audio de las aulas que lo precisen.
- Se procederá a la reposición del mobiliario en aquellas aulas que lo precisen (nuevos pupitres que sustituyen al mobiliario viejo).
- Se continúa con las tareas de acondicionamiento de espacios con trabajos de pintura en pasillos, departamentos, además del arreglo de baños y tuberías principales de fontanería.
- A todo lo anteriormente mencionado hay que añadir los arreglos que van surgiendo a lo largo del curso por averías (fontanería, calefacción, electricidad, etc.). Durante este mes de septiembre hemos tenido que una obra importante de fontanería en los pasillos del edificio lateral, la fachada lateral y el patio del rincón botánico (huerto).
- Durante finales del curso pasado se procedió a la creación y acondicionamiento de la nueva Aula Profesional de Emprendimiento. Se seguirá acondicionando de forma digital y/o tecnológica.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- En materia propia del trabajo docente dentro del proceso de enseñanza, para este curso escolar nos proponemos potenciar el trabajo interdisciplinar que ayude a una mejora de resultados. Además, seguiremos trabajando en impulsar el conocimiento y desarrollo de las técnicas digitales entre los profesores y alumnado. En este sentido, por tanto, además, este curso seguiremos trabajando en la aplicación de Nuevas Tecnologías en el Aula que ayuden a nuestra práctica docente, en el marco del Plan Digital de Centro.
- Buscaremos fomentar la mejora de la comprensión lectora de nuestros alumnos siguiendo las directrices del Plan de Lectura de Centro.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA. COLABORACIÓN CON OTROS SERVICIOS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS EXTERNOS.

- Trabajaremos para prevenir, intervenir y evitar situaciones de acoso escolar y de posibles casos de absentismo del alumnado en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento.
- Fomentaremos la educación en valores y en el respeto, así como los hábitos saludables y de prevención.
- Seguiremos incluyendo charlas y talleres con organismos externos, retomando la presencialidad de ponentes.

DESARROLLO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES:

- Seguiremos desarrollando en Plan de Igualdad, por cuarto año consecutivo en el centro, en aras de trabajar en materia de igualdad de género.

- Seguiremos participando y solicitando el Programa ERASMUS+. Intentaremos retomar las movilizaciones para este curso 2022-2023. El IES Julián Zarco durante el curso 2020-21 logró la acreditación Erasmus como organización individual de Educación Escolar para el período 2021-27, cuyos objetivos son: promover la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del personal y de los estudiantes del centro, mejorar la oferta educativa bilingüe del centro y mejorar la práctica profesional de los docentes.

Enumeramos ahora las **propuestas de mejora** que se reflejaron en la **Memoria Final Anual 2021-22** y que desde el marco educativo nuevo se pueden poner en marcha según la realidad de centro y entorno en la que tendremos que realizar nuestro trabajo docente.

EN CUANTO A MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y MATERIALES:

- Arreglo del patio interior (Patio de recreo de 1º de E.S.O.). Mantenerlo para los recreos de 1ºESO, ya que en el curso pasado se observó más integración entre ellos.
- Arreglo de persianas y ventanas rotas.
- Mantener las tres entradas de acceso al Instituto.
- Mejora de la eficiencia energética del instituto con un mejor aislamiento térmico (principalmente en el edificio de más antigüedad) y de la iluminación en las aulas.
- Mejorar el cableado de las aulas de los ciclos formativos.
- Wifi para los alumnos de Economía accesible en clase con sus propios dispositivos, con una clave de acceso para poder trabajar en el aula.
- Contar con adaptadores salida VGA a HDMI para utilizar los proyectores para que valgan a los nuevos ordenadores portátiles en las aulas, en vez de que cada profesor lleve uno.
- Desde el Departamento de Educación Física, estudiar la posibilidad de hacer un acceso directo del gimnasio al almacén de material y despacho del Departamento. También la renovación de materiales deteriorados o extraviados, sobre todo en lo que a balones se refiere, reparación de canastas y anclaje de porterías. Así mismo, vigilar más de cerca el cumplimiento de la normativa desarrollada para el cuidado y limpieza del patio exterior.
- Seguir empleando la plataforma Microsoft Teams como medio de comunicación para reuniones, claustros...
- Recuperación del aula de convivencia.
- Diseñar un programa para motivar el mantenimiento y limpieza de las aulas por parte del alumnado.
- Adecuar el Althia 3 para que pueda utilizarse. Mejorar la disponibilidad de ordenadores y acceso a las aulas Althia o cualquier aula que tenga ordenadores.
- Volver a utilizar el aula de Música en todas las horas de las materias del Departamento.

MEJORAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- Desde el Programa bilingüe; plantear sesiones de apoyo a los grupos en la asignatura de inglés. Sería positivo que la clase de inglés la diesen solo los alumnos de bilingüe, así como contar con la figura de un auxiliar lingüístico.

- Solicitud de una plaza completa con perfil de Biología y Geología.
- Reducción de ratios en los agrupamientos de las materias optativas del departamento de Dibujo y Educación Plástica.
- Desde el departamento de Economía, la necesidad de intervención conjunta y coordinada con el alumnado “desmotivado” o que viene “a no hacer nada”, en etapas más tempranas como puede ser 1º ESO. También, mejorar la comunicación de la evaluación y calificación al alumnado y familias.
- Desde Educación Física, recuperar las horas complementarias relacionadas con la organización de competiciones deportivas durante los recreos. También estudiar la posibilidad de iniciar una escuela para familias y de hacer un día de actividades deportivas compartido con los colegios vinculados al IES.
- Desde el Departamento de Física y Química, disponer de un profesor de apoyo para hacer prácticas en el laboratorio.
- Desde el Departamento de Filosofía, seguir trabajando en charlas y talleres sobre prevención de la drogadicción, sexualidad, convivencia y tolerancia, normas y civismo y también en materia de igualdad.
- Desde el Departamento de Geografía e Historia, que no se solapen las materias de Historia del Arte y Geografía en el horario. También, y contando con el número de alumnos matriculados en el centro con desconocimiento del idioma y de nacionalidad marroquí, implementar algún tipo de programa que atienda sus necesidades y propicie una más rápida adaptación al entorno escolar.
- Desde el Departamento de Informática, En las aulas ALTHIA, que sólo haya un alumno por ordenador, y dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura TIC en la ESO, que los grupos no sean de más de 15 alumnos. También más horas para la labor de coordinación de Formación y Digitalización. Así mismo, organizar formación presencial sobre la plataforma EDUCAMOS para las familias del alumnado, que no tengan conocimientos digitales.
- Desde el Departamento de Latín y Clásicas, promoción y defensa del Bachillerato de Humanidades, cuya permanencia en el centro está seriamente amenazada, también la inclusión de la materia de Latín entre las materias optativas de la modalidad general de Bachillerato.
- Desde el Departamento de Lengua, hacer desdobles en Lengua castellana dado el gran número de suspensos en la asignatura, especialmente en 3º y 4º de ESO. También, buscar la figura del “vigilante de pasillos”, e incluir más horas del profesorado para atención a padres.
- Desde el Departamento de Matemáticas, procurar que las excursiones no coincidan con sesiones de evaluación.
- Desde Tecnología, ratios reducidas en los grupos de Robótica,
- Reducción de las ratios de las materias optativas de ESO del departamento de Artes Plásticas y Dibujo, Taller de Arte de 2ª ESO y Educación Plástica visual y Audiovisual de 4ª ESO.
- Por las necesidades específicas de apoyo educativo sería conveniente otro profesor de PT y mantener la plaza de AL a jornada completa, así como la figura de PTSC.

OBJETIVOS GENERALES Y ACTUACIONES CURSO ESCOLAR 2021/2022.

2

Los objetivos generales para este curso escolar se formulan como resultado de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2021/2022, los objetivos temporalizados para este curso y las instrucciones recibidas de la administración educativa en la *Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.*

Desde el análisis del funcionamiento del Centro en cursos pasados (Memoria Anual) consideramos hacer un esfuerzo para el trabajo y la consecución de aquellos objetivos que en años anteriores no se han logrado y que refuerzan de manera importante nuestra labor docente, diferenciándolos de los propiamente derivados del funcionamiento general del IES.

Los objetivos los vamos a agrupar en el siguiente decálogo de trabajo:

1. Mejorar las infraestructuras del Centro, así como la dotación de medios informáticos dentro del Plan de Digitalización.
2. Continuar actualizando las Programaciones Didácticas (de acuerdo con el nuevo marco legislativo), fundamentadas en la coordinación pedagógica a nivel de tutoría, departamento didáctico y etapa, manteniendo una línea de trabajo consensuada en los objetivos, la metodología y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Actualizar los documentos que componen la normativa interna del centro. Actualización de las NCOF, revisión y actualización del P.E.C.
4. Mejora de la limpieza del Centro y del entorno educativo.
5. Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa dentro del marco escolar potenciando los medios para la comunicación con el centro de alumnado y familias, priorizando de manera especial la comunicación on-line.
6. Motivar en el aprendizaje de la Lengua Inglesa como herramienta útil para la integración social y formativa de nuestros alumnos dentro del Plan para el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras.
7. Educación para la Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. Acoso escolar. Este año, como el pasado, miraremos especialmente aquellas situaciones de rechazo que puedan producirse en materia de LGTBI-fobia.
8. Facilitar la coordinación del Equipo Directivo con todos los miembros de la Comunidad Escolar y en especial con el equipo psicopedagógico del IES.
9. Potenciar el Plan de Orientación Académica y Profesional y el Plan de Acción Tutorial de nuestros alumnos, prestando atención en él en este curso a la prevención de los trastornos alimentarios y el fomento de una correcta alimentación saludable.
10. Mejorar el funcionamiento de la Comisión de Convivencia y Disciplina de acuerdo con el cumplimiento de nuestras NCOF.

Planificamos la Programación General Anual, especificando los objetivos a trabajar y conseguir durante este curso, para ello, hemos tenido en cuenta las propuestas de mejora del curso pasado y seleccionado aquellas que nos parecen más importantes fijándonos en los objetivos del presente curso. A partir de ahí, se han propuesto las actuaciones, se han temporalizado, se ha indicado el responsable de estas y se ha establecido cómo será evaluada. Este planteamiento se desarrollará en cinco ámbitos de actuación:

1. Procesos de enseñanza-aprendizaje
2. Organización de la participación y convivencia.
3. Coordinación con otros Centros, servicios e instituciones.
4. Planes y Programas institucionales.
5. Servicios complementarios.

2.1 PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Propuestas de mejora	Objetivos	Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación y recursos
1.1. Mejora de la competencia lingüística del alumnado.	Mejorar la competencia lingüística, también la competencia en lenguas extranjeras	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar la comprensión lectora y la expresión escrita en las diferentes materias. Trabajar las destrezas orales en las materias de lenguas extranjeras, especialmente 	Todo el curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> Claustro de profesores. CCP Depto. de Lengua Responsable del Plan de Lectura. Profesorado del Programa Bilingüe Auxiliares lingüísticos 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de seguimiento de dicha actuación a través de los Departamentos en CCP Mediante indicadores de logro. Auxiliares lingüísticos
1.2. Mejora de la Competencia digital de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el conocimiento y desarrollo de las técnicas digitales entre los profesores y alumnado. Fomentar el conocimiento y trabajo con la Plataforma Digital 		Todo el curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> Claustro de profesores Equipo Directivo Responsable de Digitalización. 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria de los departamentos. Recursos personales y de centro
1.4. Estudio de resultados académicos, y estudio de causas de fracaso escolar	Mejorar los resultados escolares, y de manera particular de los alumnos que accedan a la EVAU.	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar y analizar los resultados escolares de forma trimestral Evaluar los resultados de EVAU al final y comienzo del siguiente curso. 	<ul style="list-style-type: none"> Trimestralmente por evaluaciones. Al comienzo del siguiente curso, valoración de los resultados globales en CCP. Propuestas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo. Juntas de Profesores. Departamento de Orientación. Servicio de Inspección. 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de evaluación de resultados. Aportaciones de los docentes que ayuden a la mejora bajo su experiencia personal. Análisis sobre las calificaciones del alumnado en las distintas materias y aporte de ideas desde los Departamentos.
1.5. Mejora de las infraestructuras del centro.	Ayudar a una mejora de la práctica docente y una enseñanza de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión periódica de instalaciones Completar equipos informáticos y de audio de los espacios que lo precisen. Analizar situaciones de carencia de medios informáticos en 	<p>Durante todo el curso escolar</p> <p>Al comienzo del curso</p>	<p>Secretaría Equipo Directivo</p> <p>Secretaría Dirección</p>	<p>Memoria de actuación. Informe económico de secretaría.</p> <p>Informes de la "Brecha Digital". Entrega de dispositivos.</p>

1.6. Utilización de nuevas metodologías	Ayudar a mejorar la práctica docente y conseguir una enseñanza de calidad.	alumnado y familias Utilizar nuevas metodologías digitales	Todo el curso escolar	Profesores de las materias de los distintos departamentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilizar el número de docentes que ponen en práctica las nuevas tecnologías (TIC). • Formación digital para docentes. • Valoración del grado de asimilación y satisfacción del alumnado con cuestionarios de autoevaluación. • Recursos propios del IES (equipos informáticos) y material aportado por el alumnado.
1.7. Participación en los Programas de Éxito educativo	Mejorar resultados escolares. Reducir el absentismo escolar	Participación en los programas <i>Ilusiona-T</i> y <i>Titulas</i> .	Solicitud en el primer trimestre. A su concesión, realización en segundo y tercer trimestres.	Equipo directivo. Dept. de Orientación.	Memoria final del programa.

2.2 ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

Propuestas de mejora	Objetivos	Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación y recursos
2.1. Información sobre la plataforma Educamos y la página web del IES como medio de traslado de información al profesorado y familias en general, así como las redes sociales del centro.	Mejorar la comunicación de toda la comunidad educativa.	Implementar una formación a familias sobre el uso de las plataformas educativas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes	Durante el curso escolar, a lo largo del mismo	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Persona responsable de la coordinación de Formación Digitalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de a la profesora responsable (Coordinador de Formación y Digitalización) en memoria. • Evaluación del número de visitas, a la página web.
2.2. Mejora de la limpieza general e imagen del Centro Escolar y su entorno, buscando un entorno seguro y	Mejorar la limpieza del Centro.	Diseñar un Programa de limpieza de aulas con el alumnado, con planificación y premios al grupo con el aula más	Durante todo el curso escolar	Jefatura de Estudios, Orientación, tutores, y profesores voluntarios.	Valoración por parte de la Comunidad educativa. Uso de recursos propios del centro, de acuerdo con

saludable.		limpia			partidas presupuestarias.
2.3. Regular el mal uso de los móviles por parte de los alumnos.	Detectar y sancionar aquellas acciones derivadas del mal uso del móvil	Continuar en la aplicación de la normativa sobre el uso del móvil en ESO presente en las NCOF.	En Claustro y Consejo al comienzo del curso. Aplicación de la norma durante todo el curso escolar.	Claustro, Consejo Escolar.	Número de sanciones derivadas de un mal uso de acuerdo con las NCOF.
2.4. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar de acuerdo con la Orden de 9 de marzo 2007, en su punto 3. DOCM 27 de abril.	Reducir el absentismo del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Control de accesos. Control de recreos Reuniones de la Comisión de Absentismo Local. 	<ul style="list-style-type: none"> Todo el año Todo el curso escolar Inicio y fin de curso y mensualmente (Comisión técnica) 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo y Ordenanzas. Responsable COIVD-19 Jefatura de Estudios y Profesorado asignado a la vigilancia de patios. Equipo directivo y Orientadora del IES. 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de control, contabilizando el número de incidencias de acuerdo con nuestras NCO Actas de reunión y memoria final

2.3 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

Propuestas de mejora	Objetivos	Actuaciones	Calendario	Responsable/s	Evaluación y recursos
3.1. Favorecer la coordinación con los CEIP adscritos al IES.	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer las reuniones, virtuales, de intercambio de información entre etapas educativas. Coordinar actividades conjuntas con los CEIP de la localidad 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas con los colegios. Intentar organizar una jornada conjunta entre IES y colegios de actividades deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> Trimestralmente Según calendario por fijar. Tercer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> Jefatura de Estudios Dirección Jefatura de Estudios Departamento de Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reunión y valoración de acuerdos tomados. Valoración conjunta de los centros participantes, así como de sus AMPAs.

3.2. Coordinación con el Ayuntamiento	Prevención de la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Actos, virtuales o conmemorativo en el centro, del día contra la Violencia de género. Centro de la Mujer. • Concurso de mensajes de video contra la violencia hacia las mujeres y las niñas. • Concurso de relatos "Historias de Mujer" 	25 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Jefatura de Estudios • Responsable de Igualdad y Mejora de la Convivencia del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración conjunta de las instituciones participantes. • Recursos aportados por el Centro de la Mujer. • Cuestionario de evaluación de la actividad, con indicadores de logro de los objetivos
	Colaboración con la Biblioteca Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación actividades, on-line para la celebración de fechas conmemorativas u otras. • Charlas y Actividades a través del Proyecto Ciudad Ciencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Fechas para concretar con los organizadores de las actividades. • "Monólogo Científico" en el centro (Ciudad Ciencia): 21 diciembre • Semana en torno al Día del Libro 	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Lengua • Responsable del Plan de Lectura de centro • Departamentos didácticos. • Biblioteca Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración final de las actividades a través de cuestionarios de evaluación por parte del alumnado participante. Recursos del IES y del CSIC. • Informe final en la Memoria del Plan de Lectura. • Recursos aportados por la Biblioteca.
3.3. Continuidad del Convenio Marco con la Unión de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de la Mancha	Favorecer las relaciones del Centro educativo con el sector empresarial de Mota del Cuervo	<ul style="list-style-type: none"> • Conceder el Premio al Mejor expediente académico ESO y Bachillerato • Concesión del Premio al Mejor Proyecto Empresarial • Participación conjunta en Proyectos, Foros... 	<ul style="list-style-type: none"> • Acto de clausura del curso académico. • A lo largo del curso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Junta directiva de UNECAMAN 	Memoria final y valoración conjunta del cumplimiento por parte de las instituciones firmantes. Gastos a cargo de la ASOCIACIÓN.
3.4. Colaboración y actuaciones conjuntas con la Guardia Civil	Favorecer el clima de convivencia del centro y sus alrededores Informar al alumnado de los límites legales y formarlo en prácticas cívicas	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas de concienciación y talleres enmarcados en el "Plan Director" de la Subdelegación del Gobierno de la Provincia de Cuenca. 	<ul style="list-style-type: none"> • A concretar dentro del curso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Departamento de Orientación • Tutores • Sargento Primero, Cabo Primero y agentes de la Guardia Civil de Mota del Cuervo 	Reuniones con la Guardia Civil, informes del centro y cuestionarios del alumnado

2.4 PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

Propuestas de mejora	Objetivos	Actuaciones	Calendario	Responsable/s	Evaluación y recursos
Mejora de la competencia lingüística en inglés. Programa Bilingüe.	Aumentar la competencia lingüística en inglés para el profesorado.	Participación en Jornadas Formativas de Idiomas.	Durante el año	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro de Profesores • Coordinadora del Programa • Responsable de Formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de valoración del profesorado. • Memoria final. • Número de cursos u otro tipo de actividad de formación. • Auxiliares lingüísticos.
	Fomentar la competencia lingüística de nuestro alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Proyecto Bilingüe en lengua inglesa. • Participación en programas europeos (ERASMUS+) 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el año en ESO • Según calendario (por fijar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor del Proyecto • Profesores bilingües • Jefatura de Estudios • Auxiliares Lingüísticos • Profesores • Dpto. de Inglés • Jefatura de Estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnos participantes. • Resultados escolares de los alumnos del Programa • Memoria del programa • Valorar el número de participantes.
4.2. Desarrollo de actitudes de respeto hacia el otro.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la igualdad efectiva de mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo. • Realizar actuaciones de sensibilización e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, diversidad sexual, coeducación y prevención de la violencia de género • Fomentar la igualdad e inclusión social de todo el alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de los casos de acoso escolar denunciados y/o detectados. • Detectar posibles casos de acoso entre alumnos derivados de la LGTBI-fobia. 	Durante todo el curso actual	<ul style="list-style-type: none"> • Dpto. Orientación. • Equipo directivo • Tutores • Equipo directivo y profesores. • Responsable de Igualdad y Mejora de la Convivencia del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de memoria de los proyectos. • Contabilizar los casos posibles de acoso al final del curso y cómputo de número de protocolos iniciados.

2.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Propuestas de mejora	Objetivos	Actuaciones	Calendario	Responsable/s	Evaluación y recursos.
Vigilancia del cumplimiento de medidas de seguridad en el transporte escolar del centro, (colocación del alumnado en asientos numerados, descarga secuenciada de alumnado)	Favorecer la comunicación con las familias para el buen uso del transporte escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación con las familias usuarias y el envío de cartas informativas Comunicación periódica con los conductores y la empresa adjudicataria de las rutas. 	Durante todo el curso escolar	Dirección del IES y las empresas adjudicatarias. Dirección Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> Informe final Contabilizar el número de incidencias y el número de ellas solucionado.
	Comunicación periódica con la Dirección Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> Envío de informes de revisión del servicio de transporte Envío de listados de usuarios con cada actualización 	<ul style="list-style-type: none"> Siempre que lo solicite la Delegación Provincial Siempre que suceda una incidencia grave 	Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Informe dirección con el registro de incidencias denunciadas por los usuarios de las rutas. Listados de usuarios. Memoria final.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

3

3.1. PROYECTO DE FORMACIÓN DEL CENTRO EN EL CURSO 2022/2023

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, determina en su artículo 102 que la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

Una de las finalidades más importante de la formación es aplicar en el aula todas las estrategias, recursos, innovaciones y nuevos contenidos para conseguir mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos y obtener en consecuencia mejores resultados académicos.

Como en años anteriores contamos con los recursos y asesoramiento del CRFP, así como con las Unidades de Formación de la Delegación Provincial de Cuenca. (Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado.)

Esto no sería posible, además, si no contáramos con la implicación y compromiso del equipo directivo del Centro y la colaboración y apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa. La evolución de la metodología relacionada con la inclusión de las tecnologías de la información y comunicación, los cambios curriculares de la nueva ley de educación, la formación en digitalización... hacen aún más necesaria una adecuada planificación respecto a nuestra formación.

Siendo conscientes de las dificultades que entrañan estos procesos formativos (carga lectiva horaria del profesorado, propuestas y recursos limitados por parte del CRFP...), hace que suponga un mayor esfuerzo conseguir los objetivos propuestos.

2. MODALIDADES, ACTUACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DEL CRFP

La Orden de 18/03/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las modalidades básicas de formación permanente del profesorado y las actuaciones formativas complementarias ofertadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha, contiene los siguientes artículos:

Artículo 3. Modalidades y actuaciones de formación.

- Las modalidades básicas de formación son: cursos, seminarios y grupos de trabajo.
- Las actuaciones formativas complementarias son: talleres, escuelas, eventos y congresos y formación práctica en el aula.

Artículo 4. Procedimientos de formación.

- Las modalidades básicas de formación reguladas en esta Orden se desarrollarán a través de la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado.
- Las actuaciones formativas se podrán llevar a cabo a través de procedimientos presenciales, a distancia o mixtos. La convocatoria determinará, según la modalidad, el procedimiento y los indicadores necesarios para verificar la participación y posterior evaluación y certificación.

3. EJES FORMATIVOS

El CRFP ofertará formación en los siguientes ejes:

- TRANSFORMACIÓN DIGITAL DOCENTE
- INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y CULTURA DIGITAL
- INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE, ARTE Y CREATIVIDAD
- PLURILINGÜISMO

4. ANTECEDENTES FORMATIVOS

En el I.E.S. Julián Zarco se considera fundamental el desarrollo de una formación permanente y de calidad para sus docentes, buscando siempre la mejora y el perfeccionamiento constante de la labor educativa.

La formación realizada por los docentes del centro durante el pasado curso 2021-2022 se llevó a cabo:

- De forma individual, a través de las acciones formativas convocadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado, en sus distintas modalidades (cursos presenciales y semipresenciales, cursos online, jornadas y grupos colaborativos)
- De forma grupal, a través de un seminario: “COMUNICACIÓN NO VIOLENTA Y SU APLICACIÓN EN EL AULA”

5. NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DEL CENTRO

Para poder detectar y atender las necesidades formativas del profesorado, se ha realizado al comienzo de curso un sondeo y recogida de datos a través de un formulario habilitado a tal fin:

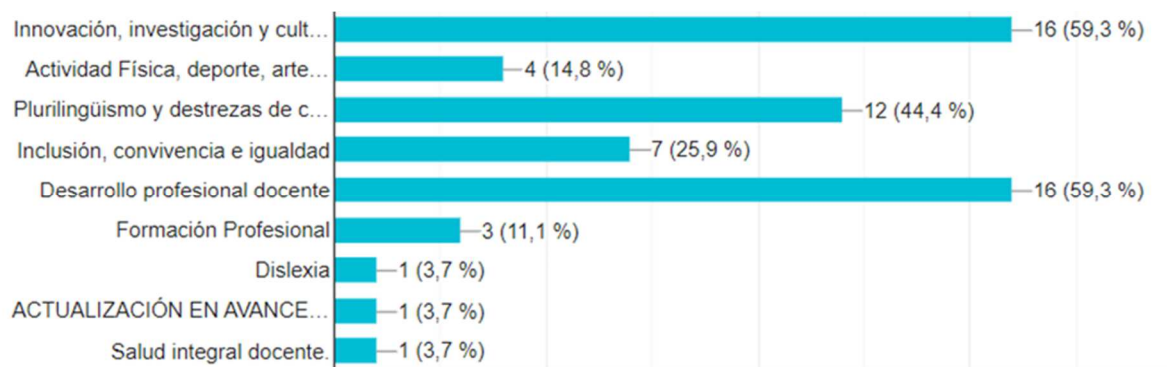
<https://bit.ly/necesidadesformativas2223>, donde los miembros del claustro han podido indicar sus necesidades formativas, además de proponer la realización de distintas acciones formativas que estimen necesarias.

Todas estas necesidades formativas (individuales, grupales y a nivel de departamento) se concretarán y se les dará forma en los apartados siguientes, indicando los objetivos que se pretende alcanzar con este proyecto de formación.

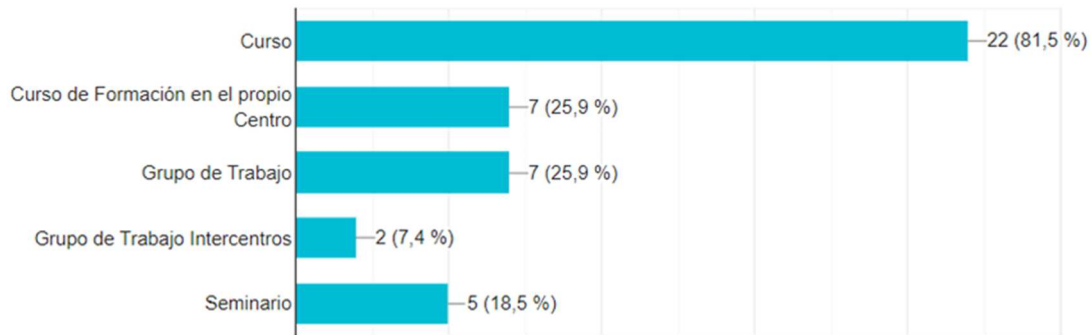
Asimismo, estas necesidades de formación detectadas se trasladarán al comienzo de curso al CRFP, para que las conozcan, las tengan en cuenta en su oferta formativa, y así puedan diseñar una oferta formativa adaptada a las necesidades reales de los profesores.

Del sondeo realizado se ha obtenido la siguiente información:

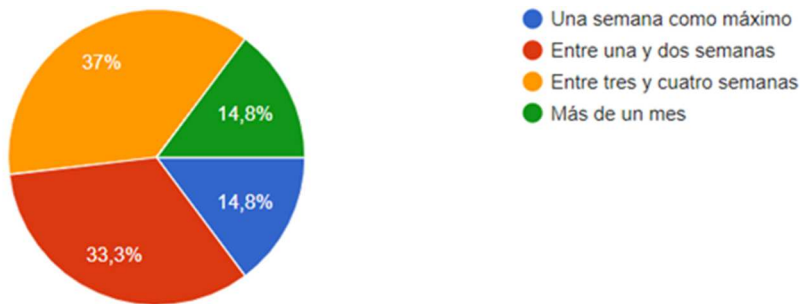
¿Sobre qué líneas de formación relacionadas con tu actividad docente desearías recibir formación?



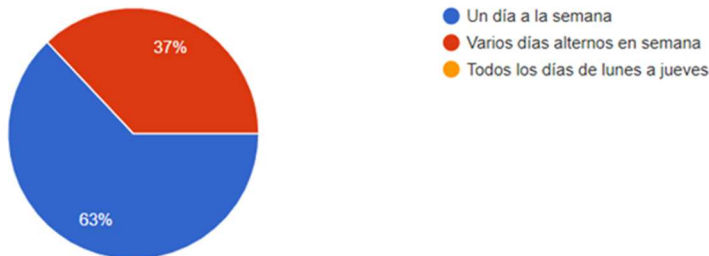
¿Qué modalidades de formación prefieres?



La formación debería abarcar en el tiempo:



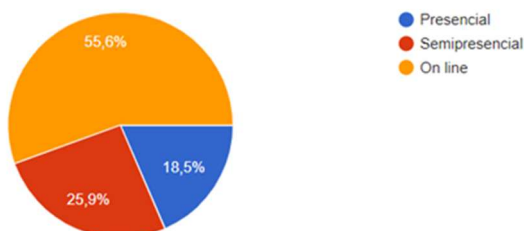
Las acciones formativas se deberían ofrecer:



El trimestre más idóneo para abordar la formación es:



¿Qué metodología prefieres?



Algunas acciones formativas propuestas son las siguientes:

Cursos preparatorios para la certificación B2
La Orgánica de Integración de la Formación Profesional
Manejo de Excel nivel medio-avanzado
Estrategias de animación a la lectura
Herramientas educativas digitales (Apps, herramientas y espacios virtuales)
CURSO LENGUAJE DE SIGNOS.
Destrezas comunicación lingüística en la enseñanza de las lenguas extranjeras (inglés, francés)
Uso de metodologías activaa en el aula
Formación vocal
Profundización en nuevas tecnologías
Salud integral del docente: Herramienta esencial para el desempeño de nuestro trabajo.
Novedades en fiscalidad y legislación laboral
Nociones básicas de árabe
Interpretación de Ukelele
Aulas diversas, nuevas estrategias.

6. OBJETIVOS DEL PLAN FORMATIVO DE CENTRO

Tras el análisis de los datos recogidos y una vez estudiado el contexto actual formativo del centro, se establecen los siguientes objetivos del plan formativo para el curso 2022/2023:

- Conocer y aplicar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, incluido el uso de plataformas digitales de formación, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza, además.
- Dotar al profesorado de la competencia digital necesaria para su labor como docente. Esto se hace especialmente necesario en el manejo de plataformas web de formación, especialmente de la plataforma "EDUCAMOS-CLM", incluido el Aula Virtual de dicha plataforma web, y la aplicación Teams de entorno colaborativo.
- Fomentar las TICs y los recursos virtuales
- Continuar con el perfeccionamiento en idiomas para mejorar el desarrollo de las clases en los programas lingüísticos, a través de las acciones formativas necesarias para atender los distintos niveles, y así afianzar el proyecto lingüístico del centro.
- Desarrollar, adaptar y utilizar herramientas y aplicaciones que den soporte a los documentos programáticos de distintos departamentos. Así como mejorar con el uso de dichas herramientas (tales como las hojas de cálculo, aplicaciones para programación de aula...) el proceso de evaluación.

- Promover y facilitar una formación específica en todas las áreas de conocimiento, prestando un especial interés a las relacionadas con la Formación Profesional.
- Mejorar la convivencia y atención a la diversidad entre los miembros de la comunidad escolar, previniendo las situaciones violentas que pongan en peligro la convivencia escolar.
- Potenciar la actividad física y hábitos saludables de la comunidad escolar.
- Generar propuestas formativas grupales a nivel de Centro

Un objetivo general sería desarrollar cualquier tipo de formación que permita facilitar la asimilación de las enseñanzas por parte del alumnado y mejorar su rendimiento, para que se refleje en unos mejores resultados académicos.

7. PROPUESTAS FORMATIVAS DEL CENTRO

Partiendo de las propuestas de mejora descritas en la memoria final del proyecto formativo del curso pasado, de las nuevas necesidades, y para poder alcanzar los objetivos establecidos, se ha redactado la siguiente propuesta formativa para este curso 2022-23:

a. PROPUESTAS FORMATIVAS INDIVIDUALES

Para la formación individual del profesorado se utilizarán las siguientes vías formativas:

- Participación en las modalidades de formación ofrecidas desde el CRFP de acuerdo con las necesidades formativas de cada docente.
- Cursos específicos ofrecidos por otras instituciones y plataformas de formación.
- Cursos o eventos colaborativos con centros cercanos.
- Talleres o ponencias sobre contenidos específicos diseñados o gestionados por el Centro. Se potenciarán talleres relacionados con el plurilingüismo.

b. PROPUESTAS FORMATIVAS GRUPALES

La formación a nivel grupal en el centro será a través de la participación en las siguientes Actividades Formativas, cuyo planteamiento ha partido directamente de la iniciativa del profesorado de diferentes niveles educativos:

- Grupo de Trabajo Intercentros: “CREACIÓN DE MATERIALES DE FILOSOFÍA EN SECUNDARIA (2ª EDICIÓN)”
- Grupo de Trabajo: “TRANSFORMACIÓN DIGITAL DOCENTE: Creación de materiales educativos digitales para módulos de CCFF”

GRUPO DE TRABAJO INTERCENTROS: CREACIÓN DE MATERIALES DE FILOSOFÍA EN SECUNDARIA (2ª EDICIÓN).

Justificación

La necesidad de abordar nuevas realidades pedagógicas en el aula hace imprescindible tener un conocimiento fiable y confiable del proyecto iniciado en 1969 por M. Lipman y A. Sharp y desarrollado por décadas en los distintos países que acogieron, desarrollaron y exploraron el diálogo filosófico, la comunidad de investigación el estímulo cognitivo de las diferentes habilidades de pensamiento englobadas en el pensamiento creativo, crítico y cuidadoso. Es por ello que encontramos necesario afirmar que es necesario crear un grupo de trabajo que nos permita abordar, entender y producir material para nuestras aulas que nos permitan adaptar este programa al s. XXI y a sus problemáticas.

Objetivos

- Conocer los materiales originales del programa de Filosofía para Niños, los materiales actuales y valorarlos en su contexto.
- Practicar las distintas herramientas que brinda la Filosofía para Niños en nuestras clases de Valores Éticos Cívicos, Filosofía, Tutoría o incluso en otras materias que pueden beneficiarse de este programa.
- Crear material nuevo, aproximándonos a temáticas actuales, necesario y que demanda la sociedad para dar encaje y actualidad a los eternos problemas filosóficos y morales en un contexto cambiando y necesitado de una perspectiva crítica.
- Conocer los materiales y la teoría detrás de la FpN, practicar sus herramientas, comprender sus implicaciones en mi aula, ser capaces de crear nuevos materiales.
- Crear Unidades Didácticas relacionadas con la asignatura de Valores Éticos Cívicos que tendrá realidad el próximo curso y aplicarlos desde un ámbito del programa de Filosofía para Niños.
- Dado que el Plan de Formación del IES Julián Zarco pretende también fomentar las TICs y los recursos virtuales, pretendemos realizar este grupo virtual e interconectado. Valorando la conexión entre muchos y distintos docentes con planteamientos previos distintos, pero con un objetivo común: crear, renovar o fomentar nuevas formas de plantear el diálogo y las habilidades cognitivas en el aula.

GRUPO DE TRABAJO: “TRANSFORMACIÓN DIGITAL DOCENTE:

Creación de materiales educativos digitales para módulos de CCFF”

Justificación

Los avances en recursos y herramientas digitales, en todos los ámbitos, y también en el ámbito educativo, hace necesario utilizar materiales educativos digitales novedosos, de calidad, que se puedan usar en diferentes fases del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto se hace especialmente necesario en los Ciclos Formativos, donde nuestro alumnado se está preparando para su próxima incorporación al entorno laboral.

Objetivos

Desarrollar el Plan de Digitalización del Centro. Algunos objetivos de nuestro Plan de Digitalización están totalmente relacionados con la temática de este Grupo de Trabajo. Dichos objetivos de nuestro PDD, y las actuaciones relacionadas con ellos, son los siguientes:

o OBJETIVO PDD: “Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital “. ACTUACIÓN 5, relacionada con el objetivo: Incluir contenido en el espacio virtual de aprendizaje de las materias del profesorado (Aulas Virtuales de Educamos-CLM).

o OBJETIVO PDD: “Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales“. ACTUACIÓN 24, relacionada con el objetivo: Promover la participación en Proyectos de Innovación, Investigación y Elaboración de materiales didácticos.

o OBJETIVO PDD: “Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital“. ACTUACIÓN 25, relacionada con el objetivo: Crear un seminario / grupo de trabajo en el centro para intercambiar experiencias de uso de los entornos virtuales de aprendizaje, conocer modelos de diseño de cursos en el entorno de aprendizaje y elaborar materiales que puedan ser utilizados y compartidos entre el claustro.

Conocer la Norma UNE 71362, que es el referente de calidad de Materiales Educativos Digitales (MED)

Conocer diferentes tipos de contenidos digitales: textos, imágenes, videos, videotutoriales, audios, presentaciones, infografías, cuestionarios, test, mapas conceptuales, líneas de tiempo, fichas interactivas, juegos interactivos...

Conocer y usar diferentes herramientas de creación de Materiales Educativos Digitales (MED).

Crear Material Educativo Digital nuevo, para uso docente, en los módulos de Ciclos Formativos de nuestro centro, que tengan la calidad que marca la Norma UNE 71362 (usando variadas herramientas de creación y edición de MED

Dado que el Plan de Formación del IES Julián Zarco pretende también fomentar las TICs y los recursos virtuales, pretendemos realizar este grupo virtual e interconectado, siempre que sea posible.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

4

4.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

Normativa aplicable:

- Orden 118/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de *regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.*
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, *por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Orden de 12 de junio de 2007 (D.O.C.M. de 20 de junio), de la Consejería de Educación y Ciencia, *por la que se establece el horario y la distribución de las materias en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, *por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, *por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, *por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.*
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, *por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, *por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Decreto 55/2014, de 10/07/2014, *por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla-La Mancha.*
- Orden de 19/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, *por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Decreto 251/2011, de 12/08/2011, *por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico o Técnica en gestión administrativa en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Decreto 107/2009, de 04/08/2009, *por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al Título de Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- Decreto 200/2010, de 03/08/2010, *por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico o Técnica Superior en Administración de Sistemas*

Informáticos en Red, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Decreto 43/2013, de 25/07/2013, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 27/2018 de 8 de febrero por la que se regulan los Programas Bilingües en Castilla la Mancha.
- Resolución de 02/03/2018, DOCM 09/03/2018, por la que se regulan el procedimiento para la autorización de los Proyectos Bilingües y Plurilingües y la adaptación a los nuevos proyectos.
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

Criterios generales de organización:

La actividad académica del Centro se desarrollará con arreglo al calendario laboral de Castilla-La Mancha y durante los días lectivos reflejados en el calendario escolar, de lunes a viernes, desde las 8:30 horas hasta las 14:30, desglosándose de la siguiente forma:

- ✚ Alumnos de E.S.O., Bachillerato, Ciclos Formativos y Ciclo Formativo de Grado Básico (primer curso) y Formación Profesional Básica (2º curso), con un horario lectivo de 30 periodos semanales, de lunes a viernes desde las 8:30 hasta las 14:30.
- ✚ La jornada escolar se estructura de la siguiente manera:
 - Tres periodos de clase de 55 minutos.
 - Un recreo de 30 minutos.
 - Tres periodos de clase de 55 minutos.

CLASE	COMIENZO	FINALIZACIÓN
1ª	8:30	9:25
2ª	9:25	10:20
3ª	10:20	11:15
	RECREO	
4º	11:45	12:40
5ª	12:40	13:35
6ª	13:35	14:30

Para conseguir su cumplimiento se han establecido las siguientes medidas:

1. El timbre sonará a las 8:30 para avisar del comienzo de la jornada escolar.
2. La hora de comienzo de la clase indica el inicio real de la docencia. No es, por tanto, el momento de empezar a llegar al aula, sino el de comenzar a dar clase.
3. El timbre sólo sonará para indicar la finalización de una clase. La siguiente comenzará con la llegada del profesor. La demora normal durante el traslado de un aula a otra no dará lugar a responsabilidad del profesor correspondiente.
4. El timbre vuelve a sonar a las 11:15 h para indicar el inicio del periodo de recreo, y a las 11:45h para indicar la finalización del mismo.
5. Por último, el timbre de las 14:30h indica la finalización de las clases.

Criterios para efectuar agrupamiento y organización y distribución de espacios:

Se han formado los grupos atendiendo a algunas variables significativas para intentar crear grupos lo más homogéneos posibles dentro de cada nivel, pero teniendo en cuenta las posibilidades de organización en función del número de profesores adjudicados y las ratios legales autorizadas. Siguiendo algunas de las directrices útiles del Plan de Contingencia del curso pasado, se ha intentado agrupar por zonas los grupos del mismo nivel educativo, así como sus aulas de desdoble. Para este curso se han podido recuperar aulas materia, laboratorios y anexos con un uso similar a los cursos anteriores a la pandemia y las medidas de contingencia.

Optatividad de materias:

- En los grupos de 1º de ESO se impartirán las materias optativas de Francés (2º Idioma), y Proyecto de Artes Plásticas y Visuales, organizadas de la siguiente manera: cuatro grupos con Artes Plásticas y Visuales estructurados en dos (1º ESO A+B, 1º C+D) y Francés con la misma distribución, en los grupos estructurados en dos (1º ESO A+B y 1º ESO C+D).
- De los tres grupos de 2º ESO se impartirá la materia Taller de Arte y Expresión, en dos agrupamientos (2º ESO A y 2º ESO C), Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en el grupo de 2º ESO B, y la optativa de Francés se impartirá en dos grupos (2º ESO A+B, y 2º ESO C).
- En 3º de ESO los alumnos de Música Activa, Movimiento y Folclore se han distribuido en los tres grupos en dos agrupamientos (3º ESO A+B+ DIVERS. y 3º ESO C). Los alumnos de Francés (2ª Lengua) en otros dos grupos en un solo agrupamiento (3º ESO A+B+DIVERS.), y los alumnos de Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable simultanean también en un único agrupamiento (3º ESO A+B+DIVERS.).
- En 4º de ESO el criterio principal que se ha seguido se ha centrado en respetar el acceso a las materias troncales que sirven de introducción tanto al Bachillerato de Ciencias y Tecnologías, como al de Humanidades y Ciencias Sociales y a los Ciclos Formativos, contemplándose aquí también las opciones Académica y Aplicada. Así aseguramos que la totalidad de los alumnos hayan podido cursar todas las materias troncales elegidas en primera opción, y prácticamente en su totalidad también las optativas que deseaban cursar.

Nivel académico:

En todos los cursos y niveles (exceptuando el Bachillerato donde los grupos quedan definidos por modalidad) se ha realizado un análisis previo de los resultados académicos del alumnado para procurar una distribución homogénea, intentando, en la medida de lo posible, que en todos los grupos haya el mismo número de alumnos con nivel bajo, medio y alto.

Programa Bilingüe en inglés:

En 1º de ESO los alumnos estarán distribuidos en los grupos A y B. En 2º de ESO en el grupo A, en 3º en los grupos A y B y en 4º ESO en el grupo A. Las materias del Programa Bilingüe quedarán estructuradas de la siguiente manera: 1º de ESO: Matemáticas y Ciencias Naturales, 2º de ESO: Matemáticas y Tecnología. 3º de ESO: Biología y Tecnología y 4º de ESO: Biología y Matemáticas

Alumnos repetidores y ACNEAES:

Se han distribuido, siempre que la optatividad lo ha permitido, en todos los grupos buscando la homogeneidad de estos y evitando la coincidencia en el mismo grupo de alumnos/as que pudieran generar situaciones conflictivas.

Religión y otras opciones:

Actualmente se imparte la materia de Religión en la totalidad de grupos de ESO y de 1º Bachillerato. La materia de Valores Éticos se impartirá además en dos grupos de 2º (2º ESO A y 2º ESO B), y en dos de 4º ESO (A y B).

Grado Básico de Formación Profesional (1º) y Formación Profesional Básica (2º):

En el presente curso, y en respuesta a la adopción de medidas metodológicas de atención a la diversidad que permiten a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuadas a las características de los alumnos y alumnas con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en el módulo profesional de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos que presenten dificultades, se ha procedido a realizar la separación en una unidad formativa distinta del idioma extranjero el Comunicación y Sociedad I y Comunicación y Sociedad II que será impartido por dos profesores distintos en cada grupo, en función del alumnado matriculado en dicha enseñanza (FP Básica), teniendo en cuenta la dificultad que el aprendizaje del idioma tiene en nuestros alumnos, bajo la experiencia de su trabajo y el conocimiento curricular que se tiene sobre ellos en el Centro en años anteriores, unido a un elevado número de alumnos matriculados.

NÚMERO DE GRUPOS:

El número de grupos existente en el Centro es el siguiente:

GRUPO	NÚMERO
1º ESO	4
2º ESO	3
3º ESO	3
1º DIVERSIFICACIÓN	1
4º ESO	3
Bachillerato Ciencias y Tecnología	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales	1 grupo de 1º 2 grupo de 2º
Bachillerato General	1 grupo de 1º
Grado Básico de Formación Profesional	1 grupo de 1º
Formación Profesional Básica :	1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Medio de “Gestión Administrativa”	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Superior de “Administración y Finanzas”	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Medio de “Sistemas Microinformáticos y Redes”	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
Ciclo Formativo de Grado Superior de “Administración de Sistemas Informáticos en Red”	1 grupo de 1º 1 grupo de 2º
CFGM Modular Presencial “Gestión Administrativa”	1 grupo
CFGM Modular Presencial “Administración y Finanzas”	1 grupo
CFGM Modular Presencial “Administración de Sistemas Informáticos en Red”	1 grupo

LOS MIEMBROS EN CADA DEPARTAMENTO DIDÁCTICO:

Departamento de Orientación	5 (incluye ½ jornada)
Departamento de Artes Plásticas	2
Departamento de Ciencias Naturales.....	3 (incluye ½ jornada)
Departamento de Educación Física	2
Departamento de Filosofía	2 (incluye ½ jornada)
Departamento de Física y Química	2
Departamento de Francés	2 (incluye ½ jornada)
Departamento de Geografía e Historia	4 (incluye ½ jornada)
Departamento de Latín y griego.....	2 medias jornadas.
Departamento de Inglés	5 (incluye ½ jornada)
Departamento de Lengua	5 (incluye ½ jornada)
Departamento de Matemáticas	6
Departamento de Música	2
Departamento de Tecnología	3 (incluye ½ jornada)
Departamento de Administración	7 (incluye ½ jornada)
Departamento de Informática	7 (incluye dos profesores a ½ jornada)
Departamento de F.O.L.	2 medias jornadas.
Departamento de Economía	2 (incluye ½ jornada)
Profesorado Religión Católica	1

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS:

En este curso académico, cada grupo tendrá una clase de referencia donde se impartirán la mayoría de las materias troncales o módulos profesionales y las sesiones de tutoría.

Además, una vez eliminadas las restricciones del Plan de Contingencia del año pasado, nuestro Plan de Contingencia, recuperamos el uso de la Biblioteca por parte del alumnado, más las existentes aulas-materia (dos de Dibujo, dos de Música, una de Tecnología más dos talleres, laboratorio de Ciencias, laboratorio de Física y Química) siete aulas de desdoble, laboratorio de Informática, Salón de Actos y tres aulas Althia, siempre buscando la mejora de la actividad docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS:

CALENDARIO PROVISIONAL DE EVALUACIONES - 22/23

E.S.O. 1º BACH. 2º BACH.

- INICIAL: 5,6 - OCTUBRE
- 1ª PARCIAL : 12, 13, 14 DICIEMBRE
- 2ª PARCIAL : 20, 21, 22 MARZO
- 3ª PARCIAL- ORDINARIA: 21, 22, 23 JUNIO (ESO) 6 JUNIO (1º BACH), 18 MAYO (2º BACH)
- EXTRAORDINARIA (1º y 2º BACH): 21, 22, 23 JUNIO

(Las evaluaciones tercera, ordinaria y extraordinaria en 2º BACH. estarán supeditadas a las fechas de celebración de la EVAU)

F.P.B. 1 F.P.B. 2 1º CC.FF. 2º CC.FF.

- INICIAL : 5, 6 OCTUBRE
- 1ª PARCIAL: 12, 13, 14 DICIEMBRE
- 2ª PARCIAL : 20, 21, 22 - MARZO
- 3ª PARCIAL- ORDINARIA: 6-JUNIO (CFGB1 y 1º CC.FF) 7 ABRIL (FPB2), 20, 21, 22 MARZO (2º CCFF)
- 2ª ORDINARIA: 21, 22, 23 - JUNIO

En este sentido se han tenido en cuenta las directrices recogidas en el Real Decreto 83/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, la Orden de 29 de febrero de 1996 por la que se modifica la Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueba las Instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria y la Orden 118/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

El calendario del centro para las reuniones anuales del curso académico 2020/2021 queda fijado de la siguiente forma, aunque susceptible de cambio en función de necesidades del curso:

Claustros:

- El día 2 de septiembre y 7 se realizarán claustros de profesores para realizar la preparación del comienzo del curso escolar (distribución de grupos y materias por departamentos, e informe de instrucciones de comienzo del curso escolar)
- El día 27 de octubre se realizará un claustro para informar de la PGA al profesorado y su consideración de acuerdo con las competencias que dicho Órgano colegiado tiene.
- A finales de noviembre, para información del envío de las Programaciones Didácticas, Plan de Lectura y Plan de Igualdad y Mejora de la Convivencia, como adendas a la presente P.G.A.
- En enero claustro ordinario para informar sobre resultados escolares, y análisis de la convivencia escolar. 1º Evaluación. Seguimiento del Plan de Igualdad.
- En marzo claustro ordinario para informar sobre resultados escolares, y análisis de la convivencia escolar. 2º Trimestre.
- En junio claustro ordinario para informar sobre resultados escolares, y análisis de la convivencia escolar. 3º Trimestre.
- Otras posibles convocatorias según necesidades académicas acaecidas durante el curso escolar.

Consejos Escolares:

- El día 27 de octubre, información y aprobación de la PGA (y documentación anexa) del centro al Consejo Escolar, para su consideración de acuerdo con las competencias de dicho Órgano colegiado.
- A finales de noviembre, para aprobación del envío de las Programaciones Didácticas, Plan de Lectura y Plan de Igualdad y Mejora de la Convivencia, como adendas a la presente P.G.A.
- A principios de diciembre, convocatoria de reunión para conformar el Consejo Escolar tras los resultados de las elecciones a Consejos Escolares del 23 de noviembre de 2022.
- Finales del mes de enero, aprobación de la Cuenta de Gestión.
- Enero, marzo y junio, Consejos Escolares para analizar los resultados escolares y la convivencia a lo largo del curso escolar (reuniones de la Comisión de Convivencia), así como, el seguimiento del Plan de Igualdad y Mejora de la Convivencia, Plan de Lectura y Plan de Digitalización de Centro.
- Reuniones de las distintas comisiones de acuerdo a las posibles convocatorias que el presidente de las mismas considere durante el curso escolar.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

- La reunión de la CCP se planifica en el horario semanal los miércoles a las 9:25. Después de dos años, se recupera la presencialidad de esta reunión en la Biblioteca del centro.
- El Orden del día de las distintas reuniones de CCP se va planificando de acuerdo con la marcha del curso y siempre que existan temas que tratar o información relevante que trasladar a los departamentos didácticos.

- Durante el mes de septiembre se convoca CCP para informar del comienzo del curso y constituir la Comisión de acuerdo con los nuevos miembros. Este año la figura de la secretaria recae en la jefa del Departamento de Francés, D^a María de Cortes del Olmo Olmedo, al tratarse del miembro de menor edad.
- Las reuniones de inicio de curso (septiembre-octubre) se centran en el desarrollo y la elaboración de las Programaciones Didácticas, y en la comunicación de conclusiones de las reuniones y sesiones de trabajo con la Consejería y con el servicio de Inspección).
- Las últimas semanas de cada trimestre se llevará a cabo reuniones para analizar y reflexionar sobre los resultados escolares del alumnado y concretar distintas propuestas de mejora que aporten los Departamentos Didácticos.

Mes/Reunión	Consejo Escolar	Claustro	CCP	Equipo directivo	Tutores con Familias (grupos)
septiembre		2 (Días 2 y 7)	2 (14 y 21)	Los lunes de 11:45 a 12:40	
octubre	1 (Día 27)	1 (Día 27)	3 (5,19 y 26)		10 de octubre
noviembre			4 (9, 16, 23,30)		
diciembre			2 (7 y 14)		
enero	1	1	3 (11,18, 25)		
febrero			3 (1, 8, 15)		
marzo	1	1	4 (1, 8, 15, 22)		
abril			4 (5, 12,19, 26)		
mayo			4 (3,10,17,24)		
junio	1	1	3 (7,14,21)		

En este sentido se han tenido en cuenta las directrices recogidas en el Real Decreto 83/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, la Orden de 29 de febrero de 1996 por la que se modifica la Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueba las Instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria y la Orden 118/2022 de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Con el fin de facilitar el funcionamiento de las actividades docentes se han elaborado los horarios considerando los siguientes criterios:

4.2. HORARIOS DEL PROFESORADO, CRITERIOS A CONSIDERAR.

- Reunión de la CCP: Los miércoles de 9:25h a 10:20 h.
- Coincidencia de las reuniones de los departamentos de Filosofía y Educación Física, ya que un profesor del segundo Departamento imparte algunas horas de Valores Éticos.
- Cubrir las peticiones de carácter didáctico y personal solicitadas por el claustro de profesores (en las correspondientes memorias del año anterior), siempre que fuera posible.

4.3. HORARIOS DEL ALUMNADO, CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN.

- En la medida de lo posible, evitar que coincida la misma materia en un grupo siempre en el último tramo horario de la jornada donde los alumnos muestran más cansancio.
- El alumnado mayor de edad puede salir del Centro presentando documento acreditativo (D.N.I. carnet de conducir...).
- Los alumnos menores de edad de enseñanzas voluntarias (Bachillerato, Ciclos Formativos y FP Básica) pueden abandonar el Centro exclusivamente durante la hora del recreo y en la 6ª hora si faltase el profesor, siempre acreditándose mediante el carnet escolar.
- Los alumnos de enseñanzas obligatorias no pueden salir del Centro.
- Los alumnos de FP con módulos convalidados de otros estudios, o el alumnado de ESO y Bachillerato que tienen convalidadas o simultanean materias del Conservatorio (pendientes de convalidación), pueden acudir a la Biblioteca del centro en esas horas si no ha sido posible ubicarlas al principio o final de la jornada del horario del grupo en cuestión.
- El alumnado de 1º Bachillerato que no cursa Religión, está autorizado a salir del centro a 6ª hora o no acudir a 1ª hora, ya que la materia de Religión en esos grupos siempre se ubica en los extremos de la jornada lectiva para poder facilitar ese hecho.
- Los alumnos que durante el recreo deban permanecer en el Centro, cuando suene el timbre anunciando su inicio, deberán tener en cuenta que:
 - ✚ Durante el tiempo de recreo los alumnos(as) permanecerán en el patio, en la Biblioteca, o lugar que les indiquen los profesores de guardia, no pudiendo, por tanto, estar en las aulas, pasillos, servicios, etc.
 - ✚ Los alumnos(as) sólo permanecerán en los servicios el tiempo imprescindible, debiendo incorporarse al patio de forma inmediata.
 - ✚ En cada periodo de recreo habrá seis profesores de guardia más un miembro del Equipo Directivo para patios y pasillos. Estos velan por el cumplimiento de las normas de convivencia y permiten la salida y entrada del alumnado mayor de edad o autorizado por la puerta del patio, destinada a tal efecto, quedando la puerta principal de acceso al Centro para el uso de profesorado y familias.
 - ✚ Durante el recreo, siempre que la climatología no lo impida, los alumnos permanecerán en el patio, cada uno en su zona diferenciada por cursos y niveles.
 - ✚ En días de lluvia, el alumnado no autorizado a salir del centro durante el periodo de recreo permanecerá en los pasillos de la planta inferior, bajo la vigilancia de pasillos del profesorado de guardia, y con el apoyo en esta labor del Equipo Directivo.

4.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO

EQUIPO DIRECTIVO

Directora: Dña. Mª Lourdes Manzaneque Sepúlveda.

Jefe de Estudios: D. Alberto Pérez Melero.

Secretaria: Dña. Jessica Contreras Martínez.

Jefe de Estudios Adjunto Ciclos Formativos de Formación Profesional: Dña. Carmen Pilar Molinero Martínez.

Jefa de Estudios Adjunto E.S.O.: Dña. Mª Jesús Lizano Montalvo.

CONSEJO ESCOLAR

Presidenta: Dña. Mª Lourdes Manzaneque Sepúlveda.

Jefe de Estudios: D. Alberto Pérez Melero

Secretaria: Dña. Jessica Contreras Martínez

Representantes del Profesorado:

-
- Dña. Teresa Valero Castellano
 - Dña. María del Mar Cardos Ureste
 - D. Miguel Ángel Lara González.
 - D. Juan Antonio Romero Vera
 - Dña. Inés Valverde Azula
 - Dña. Isabel Castellano Pérez
 - Dña. Antonia Mayorga Tarrío

Representantes de los Padres:

- Dña. María José Mujeriego Zarco
- D. Ángel Velasco Fernández.

Representante del AMPA:

- Dña. Sonia Fernández Fernández

Representante de los alumnos:

- Pablo Mota Casero
- Ismael Cano Cruz
- María Martínez Sáez
-

Representante del personal de servicios:

- D. Luis Miguel Díaz Moreno.

Representante del Ayuntamiento:

- D. Jacobo Medianero Millán
-

COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Directora: Dña. Lourdes Manzaneque Sepúlveda

Jefe de Estudios: D. Alberto Pérez Melero

Representante del Profesorado:

- María del Mar Cardos Ureste
- Doña María Teresa Valero

Representantes de los Padres:

- D. Ángel Velasco Fernández

Representante del PAS.

- Luis Miguel Moreno

Representante de los alumnos:

- Pablo Mota Casero

COMISIÓN DE MATERIALES CURRICULARES

Directora: Dña. Lourdes Manzaneque Sepúlveda

Jefe de Estudios: D. Alberto Pérez Melero;

Representantes del Profesorado: María Teresa Valero

Representantes de los Padres: Ángel Velasco Fernández

Representante de los alumnos: Ismael Cano Cruz

RESPONSABLES DE PROMOVER LA EDUCACIÓN EN VALORES, LA CONVIVENCIA Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Responsable de promover la educación en valores:

- Por nombrar

Responsable de la igualdad entre hombres y mujeres (Coeducación):

- Mari Carmen Salido Noheda

4.5. ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Directora: Dña. Lourdes Manzanque Sepúlveda

Jefe de Estudios: D. Alberto Pérez Melero

Jefes de Departamento:

- Departamento de Orientación: Dña. M. Carmen Salido Noheda
- Departamento de Artes Plásticas: D. Miguel Ángel Lara González
- Departamento de Ciencias de la Naturaleza: Dña. Pilar Marco Juárez
- Departamento de Economía: D. Octavio Prieto Checa
- Departamento de Educación Física: D. Miguel Mayorga Contreras
- Departamento de Filosofía: D. Feliciano Mayorga Tarriño
- Departamento de Física y Química: Dña. Luisa Torres Rodrigo
- Departamento de F.O.L.: D^a. M^a Carmen Serrano Losa
- Departamento de Francés: Dña. María de Cortes del Olmo Olmedo
- Departamento de Geografía e Historia: D. Enrique Alcázar Martínez
- Departamento de Clásicas: Dña. M. Isabel Manonelles López
- Departamento de Inglés: Dña. Noelia Collado Sánchez
- Departamento de Lengua: Dña. Inés Valverde Azula
- Departamento de Matemáticas: Dña. Ana Isabel Sánchez López
- Departamento de Música: Dña. Elena Pedroche Cano
- Departamento de Tecnología: D. Juan Antonio Romero Vera
- Familia Profesional de Administración: Dña. Ángela Peinado Sanz
- Familia Profesional de Informática: Dña. Pilar Fernández Belloso
-

Responsable de Formación y Medios Informáticos: Dña Pilar Fernández Belloso

Responsable de Prevención de Riesgos Laborales: D. Juan Antonio Romero Vera

Profesor de Religión: D. Jesús Catalán Perona

4.6. ACTIVIDAD DOCENTE

La actividad docente del profesorado se desarrollará de acuerdo con la jornada escolar establecida en el Centro y según el horario personal de cada uno.

El desarrollo de las actividades y la metodología (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, atención a la diversidad) se ajustarán a las programaciones didácticas de cada uno de los Departamentos, en las cuáles se reflejarán los diferentes escenarios posibles que se puedan presentar dada la situación de pandemia.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y

EXTRACURRICULARES 5

En este curso 2022-2023, recuperada ya la normalidad, volvemos a realizar las actividades extraescolares y complementarias habituales, y sin restricciones.

La importancia de estas actividades, que son parte relevante de la formación y desarrollo de nuestros alumnos, hace que sean un objetivo destacado dentro del Plan General del centro. Además, estas actividades están directamente relacionadas con los planes de Igualdad y de Lectura que se desarrollan en el centro.

Recuperamos la organización de eventos que agrupan a todos los alumnos, como el festival de Navidad, jornadas culturales, o la celebración de días señalados, como el de la Violencia de Género, día del libro, etc.

Volvemos a organizar también el viaje de estudios, destinado a los alumnos de 4º de ESO, y continuamos con la celebración de la graduación de los alumnos de 2º de Bachillerato y 2º de ciclos formativos.

Los distintos departamentos colaborarán en las propuestas que surjan del Plan de Igualdad aprobado por el centro, y coordinado por el departamento de Orientación, así como en las propuestas del Plan de Lectura, coordinado por la responsable de Biblioteca y con el apoyo de la Comisión del Plan de lectura.

Nuevamente contaremos con colaboradores habituales, como la Guardia Civil, la Biblioteca Municipal, UNECAMAN, distintas organizaciones y ONGs.

A la hora de concretar actividades como salidas culturales, los departamentos se intentan coordinar para aprovechar cada salida y desarrollar conjuntamente las actividades que hayan planificado.

Dejamos abiertas nuestras programaciones a la inclusión de otras actividades que puedan ser de interés y que surjan durante el curso, ofertadas por otras instituciones o motivadas por situaciones concretas, adecuadas para la formación de los alumnos.

ALUMNOS DESTINATARIOS DE LAS ACTIVIDADES

Desde los departamentos intentamos planificar una serie de actividades equilibrada que se reparta entre los distintos cursos. Pero debemos tener en cuenta que las actividades se pueden desarrollar en función del interés de los grupos de alumnos, que suele ser desigual.

TEMPORIZACIÓN

La mayor parte de las actividades propuestas están pendientes de concreción. Se sitúan preferentemente en el segundo trimestre y principios del tercero, cuidando de que no coincidan con períodos de exámenes. Algunas dependen de convocatorias o colaboraciones externas, que se fijan a lo largo del curso.

COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades complementarias suelen desarrollarse sin coste alguno para el alumnado; las extraescolares sí corren a cargo del alumno, y dependen de la organización, del número de asistentes, y de distintos factores que hacen imposible fijar un coste con anterioridad.

En algunas actividades podemos contar con aportaciones externas de asociaciones como el AMPA o la Asociación de Empresarios de Mota.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
Todos los cursos	Jornadas culturales		X		Extraescolares, en colaboración con los dptos..	A determinar
4º ESO	Viaje de estudios		X		Extraescolares	5 días
2º Bach., 2º Ciclos formativos	<i>Acto de graduación</i>			X	Extraescolares	1 día
Todos	<i>Festival de Navidad</i>	X			Varios Dptos.	1 día
A.F., G.A.	Visita a empresas de la Comunidad de Castilla-La Mancha.		X		Administración	1 día
A.F., G.A.	Visita a una empresa y Congreso de los Diputados en Madrid.		X		Administración	1 día
A.F., G.A.	<i>Charlas de antiguos alumnos del ciclo formativo que han sido emprendedores formando su propia empresa, así como de empresarios de la zona.</i>		X		Administración	Varias sesiones
A.F., G.A.	Asistencia a actos o actividades organizadas por UNECAMAN;		X		Administración	1 día
A.F., G.A.	<i>Sesión con APROFEM sobre emprendimiento, pueden participar no solo los alumnos/as de 2º de AFI sino también de otros cursos.</i>		X		Administración	Varias sesiones
A.F., G.A.	Asistencia a cualquier evento organizado por el Instituto		X		Administración	A determinar
ESO, BACH.	Salidas al entorno del centro para observar especies, fenómenos naturales y/o exposiciones u otras actividades científicas.	X	X	X	Ciencias Naturales	1 día
ESO	Paseo didáctico por parajes naturales o visitas a centros de educación ambiental de la comunidad de Castilla-La Mancha.		X	X	Ciencias Naturales	1 día

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
4º ESO, 1º BACH.	Visita al CENEAM (Centro de Educación Ambiental de Valsaín)	X			Ciencias Naturales	Varios días
4º ESO y 1º BACH.	Visita al campus universitario de Toledo, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica, en la Semana de las Ciencias.	X			Ciencias Naturales	1 día
3º ESO	CHARLA- TALLER: "Oler y saborear con el cerebro", dentro del Programa "Ciudad Ciencia" que el Centro Superior de Investigaciones Científicas tiene con Mota del Cuervo.		X		Ciencias Naturales	Varias sesiones
1º ESO	CONFERENCIA: "La función cerebral y el consumo de alcohol: realidades científicas, mitos y leyendas", dentro del Programa "Ciudad Ciencia" que el Centro Superior de Investigaciones Científicas tiene con Mota del Cuervo.		X		Ciencias Naturales	Varias sesiones
4º ESO y/o 1º BACH	ESCAPE ROOM: 'Perfilina y el misterio de la maleta perdida', dentro del Programa "Ciudad Ciencia" que el Centro Superior de Investigaciones Científicas tiene con Mota del Cuervo.		X		Ciencias Naturales	Varias sesiones
ESO Y BACH.	Otras charlas, talleres o conferencias sobre diferentes temas de interés para la materia.	X	X	X	Ciencias Naturales	Varias sesiones
Ciclos formativos	Visualización de documentales o videos relacionados con algunas unidades de trabajo y posterior debate/entrega de trabajo sobre ellos.		X	X	FOL	Varias sesiones
Ciclos formativos	Actividades de lectura sobre artículos relacionados con el módulo de EIE en revistas especializadas		X	X	FOL	Varias sesiones
Ciclos formativos	Celebración del día internacional del ruido y del día mundial de la seguridad y salud.		X	X	FOL	1 día
1º GA, 1º AF, 1º SMR, 1º ASIR	Talleres sobre inserción socio-laboral.		X	X	FOL	1 día
1º GA, 1º AF, 1º SMR, 1º ASIR	Visitas a organismos públicos relacionados con temas laborales (Juzgado de lo laboral, Congreso y Senado), así como a ferias de empleo (provincial y/o regional).		X	X	FOL	1 día
1º GA, 1º AF, 1º SMR, 1º ASIR	Visita a empresas del entorno y del sector concreto de la actividad relacionada con el Programa de Ciclo, proyecto que se realizará con la colaboración de UNECAMAN.		X	X	FOL	1 día

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
1º GA, 1ºAF, 1ºSMR, 1º ASIR	Charlas relacionadas con temas de Formación y Orientación Laboral, cómo por ejemplo enseñar al alumnado como realizar una RCP, reanimación cardiopulmonar, por profesionales de sanidad.		X	X	FOL	Varias sesiones
2º SMR , 2º ASIR	Visita a empresas del entorno y del sector concreto de la actividad relacionada con el Programa de Ciclo.		X	X	FOL	1 día
2º SMR , 2º ASIR	Visita a diferentes organismos relacionados y necesarios para crear una empresa (Ayuntamiento, Agencia de desarrollo local...)		X	X	FOL	1 día
2º SMR , 2º ASIR	Charlas sobre emprendimiento y creación de empresas.	X	X	X	FOL	Varias sesiones
3º, 4º ESO, 1º BACH.	Asistencia a representación teatral en francés: <i>Le petit prince</i>		X		Francés	1 día
Todos los alumnos de Francés	<u>CHANDELEUR</u> : durante la primera semana de febrero, se hará una presentación y visionado de imágenes y videos explicativos sobre la celebración de esta fiesta en Francia. Después, los alumnos trabajarán lo que se ha visto a través de un <i>Kahoot</i> y prepararemos crepes en clase.		X		Francés	Varias sesiones
Todos los alumnos de Francés	Jornada sobre Francofonía	X	X	X	Francés	1 día
1º ESO	Visita a la Motilla del Azuer y Tablas de Daimiel en Daimiel y Cerro de las Cabezas en Valdepeñas.		X	X	Geografía e Historia	1 día
2º ESO	Visita al Castillo de Calatrava la Nueva y Calatrava la Vieja, Villa de Almagro y yacimiento de Alarcos		X	X	Geografía e Historia	1 día
3º Y 4º ESO 1º BACH.	Visita al Madrid de los Austrias y a algún Museo del Paseo del Arte (Paseo de la Castellana) Museo del Prado, Thyssen, Reina Sofía, CaixaForum, Naval, etc., incluido el Jardín Botánico		X	X	Geografía e Historia	1 día
1º BACH.	Visita al Palacio de la Granja, Palacio de Aranjuez y/o El Escorial (Dependiendo de su disponibilidad).		X	X	Geografía e Historia	1 día
Todos los niveles	Visita al Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Catedral y recorrido por el casco antiguo		X	X	Geografía e Historia	1 día
Todos los	Visita a la villa de Belmonte		X	X	Geografía e	1 día

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
niveles					Historia	
Todos los niveles	<i>Recorrido monumental por Toledo, Incluyendo Museos</i>		X	X	Geografía e Historia	1 día
CCFF, FPB, 4ºESO	<i>Madrid Games Week, propuesto para todos los niveles</i>	X			Informática	1 día
CCFF	<i>Visita al Centro de Datos del Hospital de Tomelloso o Alcázar</i>			X	Informática	1 día
CCFF	<i>Visita al Centro de datos de la universidad de Albacete o Ciudad Real</i>		X	X	Informática	1 día
CCFF, FPB, 4ºESO	<i>Charlas de seguridad del INCIBE</i>	X	X	X	Informática	Varias sesiones
CCFF	<i>Jornadas de seguridad informática en Morteruelo CON, organizadas por la universidad de Cuenca.</i>		X		Informática	1 día
CCFF	<i>Cibertech. Universidad politécnica de Madrid (actividades de robótica).</i>	X	X	X	Informática	1 día
CCFF	<i>Seminario de fibra óptica, impartido por empresas del sector informático.</i>	X	X	X	Informática	Varias sesiones
Todos los niveles	<i>Concurso de calabazas talladas</i>	X			Inglés	Varias sesiones
1º y 3º ESO	<i>Charlas culturales, impartidas por un conferenciante nativo</i>	X			Inglés	Varias sesiones
Por determinar	<i>Visionado de película en inglés (en coordinación con una salida cultural de otro dpto.)</i>	X	X	X	Inglés	1 día
Por determinar	<i>Obra de teatro en inglés</i>	X	X	X	Inglés	1 día
Todos los niveles	<i>Celebración del día de San Patricio</i>		X		Inglés	1 día
Todos los niveles	<i>Actividades de cultura anglosajona, en torno a Navidad</i>	X			Inglés	1 día
Alumnos del dpto.	<i>Viaje a Madrid para visitar el Museo del Prado y conocer la colección de obras de temática mitológica.</i>	X	X	X	Lenguas Clásicas	1 día
Alumnos del dpto.	<i>Asistencia a una obra de teatro clásico representada en Madrid, Segóbriga u otra localidad cercana al centro educativo.</i>	X	X	X	Lenguas Clásicas	1 día
4º ESO, Bach.	<i>Participación en la Olimpiada de Filosofía</i>		X	X	Filosofía	1 día
1º a 4º de eso	<i>Preparación Olimpiada</i>	X	X		Matemáticas	Varias sesiones
Todos los niveles	<i>Día de π</i>		X		Matemáticas	1 día
Todos los niveles	<i>Feria de las ciencias</i>		X		Matemáticas	1 día
3º eso	<i>Visita aula taller “π-ensa”</i>		X		Matemáticas	1 día
1º a 4º de eso	<i>Participación Olimpiada</i>			X	Matemáticas	1 día
1º eso	<i>Visita planetario</i>			X	Matemáticas	1 día
3º eso	<i>Estudio estadístico</i>			X	Matemáticas	Varias sesiones

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
Todos los niveles	Concurso de memes		X	X	Matemáticas	Varias sesiones
Todos los niveles	Concurso de fotografía		X	X	Matemáticas	Varias sesiones
Todos los niveles	<i>Coreografía de bienvenida al centro e inauguración del curso escolar, realizada por los alumnos de 1º ESO.</i>	X			Música	Recreo
Todos los niveles	<i>Conmemoración del día del Cáncer de mama, este año en reconocimiento a la actriz Olivia Newton Jones, recientemente fallecida tras muchos años luchando contra esta enfermedad.</i>	X			Música	Varias sesiones
Todos los niveles	<i>Relatos terroríficos para celebrar Halloween. Se llevarán a cabo en distintas partes del centro, las alumnas se caracterizarán y luego las narrarán donde se estime oportuno para que el resto de alumnos lo puedan ver.</i>	X			Música	Varias sesiones
Todos los niveles	<i>Participación y organización del festival de Navidad.</i>	X			Música	Varias sesiones
3º y 4º ESO	<i>Salida a ver el musical de mama mía a Madrid la salida se completa con la visita a un museo o al centro de la ciudad.</i>		X	X	Música	1 día
3º ESO	<i>Carnaval: Elaboración de una batucada con los alumnos de tercero de E.S.O. colaboración con el departamento de artes plásticas para hacer sus propios tambores con cubos y luego hacer un desfile hasta el centro del pueblo.</i>		X		Música	Varias sesiones
3º ESO	<i>Participación el día 1 de Mayo, en la plaza del ayuntamiento cantando los mayos y bailando unas jotas con los alumnos de tercero de la E.S.O.</i>			X	Música	Varias sesiones
Varios niveles	<i>Visita a I.E.S. "Alonso Quijano" de Quintanar de la Orden.</i>		X	X	Tecnología	1 día
Varios niveles	<i>Visita a I.E.S. "Juan Bosco" de Alcázar de San Juan.</i>		X	X	Tecnología	1 día
Varios niveles	<i>Visita al aula de energías de Iberdrola.</i>		X	X	Tecnología	1 día
Varios niveles	<i>Visita a una Central nuclear o hidroeléctrica.</i>		X	X	Tecnología	1 día
Varios niveles	<i>Visita a una empresa de zona, relacionada con la producción de componentes eléctricos y electrónicos.</i>		X	X	Tecnología	1 día
Varios niveles	<i>Visita a los molinos de Mota del</i>		X	X	Tecnología	Varias sesiones

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
	<i>Cuervo, ya que se puede ver el funcionamiento de mecanismos.</i>					
Varios niveles	<i>Exposiciones (IFEMA).</i>		X	X	Tecnología	1 día
Todos los niveles	<i>Visionado películas históricas, con análisis de valores</i>	X	X	X	Religión / Geografía e Historia	Varias sesiones
Alumnos de Religión	<i>Experiencia cristiana en las misiones. Celebración del Domund.</i>	X			Religión	1 sesión
Alumnos de Religión	<i>Experiencia de Navidad. Villancicos, en distintos lugares del pueblo.</i>	X			Religión, Música	Varias sesiones
Alumnos de Religión	<i>Jornada de la Caridad. Conocimiento de la ONG Asociación Bastida</i>	X			Religión	1 sesión
Alumnos de Religión	<i>LA IGLESIA PERSEGUIDA Con la colaboración de la ONG vaticana "Ayuda a la Iglesia Necesitada",</i>	X			Religión	1 sesión
ESO y 1º Bach.	<i>Excursión al Monasterio del Paular.</i>	X			Religión	1 día
1º y 2º ESO	<i>Salida a la sierra de Cuenca para la realización de actividades de aventura al aire libre. Por la tarde visita a la Catedral de Cuenca para conocer nuestra iglesia local.</i>		X		Religión, Educación Física	1 día
4º ESO Y BACH.	<i>Visita a Andalucía (Jaén, Sevilla y Granada).</i>		X	X	Religión	3, 4 días
Alumnos de Religión	<i>Jornada de convivencia, en el Parque de Atracciones o el Parque Warner de Madrid.</i>			X	Religión	1 día
2º Bach	<i>Asistencia a una representación teatral en Madrid. Visita al barrio de las Letras</i>	X			Lengua castellana y literatura	1 día
1º y 2º ESO	<i>Asistencia a una representación teatral en Almagro</i>		X		Lengua castellana y literatura	1 día
Todos los cursos	<i>Celebración del Día del libro</i>		X		Lengua castellana y literatura	1 día
Todos los cursos	<i>Celebración del Día de la poesía</i>		X		Lengua castellana y literatura	1 día
2º ESO	<i>Participación en el concurso de redacción de Coca-Cola</i>		X		Lengua castellana y literatura	1 día
Todos los cursos	<i>Día del Teatro</i>		X		Lengua castellana y literatura	1 día
4º ESO, 2º BACH.	<i>Lectura dialogada de La Fundación, de Buero Vallejo</i>		X		Lengua castellana y literatura	2 sesiones
Todos los	<i>Participación en los concursos</i>	X	X	X	Lengua	A determinar

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
cursos	literarios que puedan ofertarse al centro.				castellana y literatura	
Todos los cursos	Asistencia a actividades culturales en Mota del Cuervo, en el Auditorio, Biblioteca Pública, etc.	X	X	X	Lengua castellana y literatura	A determinar
Todos los cursos	Asistencia a actividades culturales fuera de la localidad.	X	X	X	Lengua castellana y literatura	1 día
Bach.	Visita a la Feria de la Orientación Aula 2022		X		Orientación	1 día
2º Bach.	Visita al Campus Universitario de Cuenca o Albacete		X		Orientación	1 día
1º y 2º ESO	Salida al Museo de la Alfarería y el taller de Claudia, última cantarera en activo en Mota del Cuervo.		X		Orientación	Varias sesiones
3º DIVER.	Salida a la Laguna de Manjavacas	X			Orientación	1 día
3º ESO	Salida a Segobriga y Osa de la Vega, en relación a la economía del lapis specularis en tiempos del imperio Romano.		X		Orientación	1 día
4º ESO	Jornadas de orientación	X	X			Varias sesiones
1º de CFGM, 1º CFGB Y 2º FPB	Taller de prevención de agresiones sexuales – Asociación Proyecto Empleo CLM.	X			Orientación	Varias sesiones
3º ESO, 1º CFGB y 1º CCFF de GM y GS	Taller sobre inteligencia emocional. Centro de la mujer.	X			Orientación	Varias sesiones
1º ESO	Programa de prevención “Tú cuentas” y prevención de violencia filio-parental.		X		Orientación	Varias sesiones
2º ESO	Taller sobre conducta alimentaria, con la asociación AFEBAC Cuenca		X		Orientación	Varias sesiones
VARIOS CURSOS	Charla sobre diversidad sexual, en colaboración con la Asociación Plural LGTBI Alcázar.		X		Orientación	Varias sesiones
2º ESO	Talleres “Click”, organizado en colaboración con el Centro de la Mujer e impartido por la Fundación Punto Omega		X		Orientación	Varias sesiones
3º ESO y 1º CFGB	Talleres sobre educación afectivo-sexual, en colaboración con la Matrona del Centro de Salud y con la Fundación Punto Omega.	X			Orientación	Varias sesiones
3º ESO y 1º	Charla Fundación Kirira. Para		X		Orientación	Varias sesiones

CURSO	ACTIVIDAD	TRIMESTRE			DPTO.	DURACIÓN
		1º	2º	3º		
FPB	concienciar sobre la mutilación genital femenina. Para alumnado de.					
Varios cursos	Charla de la Guardia Civil, dentro del Plan Director.		X		Orientación	Varias sesiones
1º y 2º ESO	Cambio climático y agroecología, con la colaboración de la Cooperativa La Entreverá.		X		Orientación	Varias sesiones
3º ESO, 1º FPB	Charlas sobre salud En colaboración con la Asociación Nuevo Amanecer.		X		Orientación	Varias sesiones
3º ESO, FPB	Charla sobre trasplantes, en colaboración con el Hospital de Alcázar de San Juan. Previsiblemente en abril. En 3º ESO y FPB		X		Orientación	Varias sesiones
3º ESO, FPB	Talleres de coeducación, impartidos por las técnicas del Centro de la Mujer.		X		Orientación	Varias sesiones
1º, 2º ESO	Charla ASPAYM. Prevención de lesiones medulares.		X		Orientación	Varias sesiones
3º ESO	Viaje a Cuenca: Visita al Museo de Arte Abstracto y proyección de cine.		X		Educación plástica y visual	1 día
4º ESO y BACH.	Viaje a Madrid, dependiendo de la programación y oferta de exposiciones.		X		Educación plástica y visual	1 día
BACH.	Participación en el campeonato preuniversitario de debate económico-jurídico.		X		Economía	1 día
2º BACH.	Participación en la Olimpiada de Economía. Visita al Campus de Cuenca		X		Economía	1 día
TIAEE, 2º ESO; IAE, 4º ESO; FAG, 2º BACH	Visitas a empresas de la localidad		X	X	Economía	Varias sesiones
1º BACH.	Visita al edificio de la Bolsa, Museo de la Moneda. Madrid.		X		Economía /Geografía e Historia	1 día
1º y 2º E.S.O.	Juegos de aventura			X	Educación Física	1 día
1º BACH.	Viaje a la nieve			X	Educación Física	Varios días
PLAN DE LECTURA A lo largo de todo el curso. Todos los departamentos.						

PRESUPUESTO ECONÓMICO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

6

INFORME DE SECRETARÍA:

Como este año 2022, siguiendo instrucciones de la Consejería, se ha elaborado presupuesto, se ha realizado un estudio comparativo de lo gastado con lo presupuestado, que se muestra a continuación. Aclarar varias cuestiones:

- En primer lugar, este año el gasto de electricidad se ha duplicado debido al aumento del precio de la luz. Se espera que este aumento se vea disminuido gracias a las placas solares que se han instalado durante este verano y que empezaron a funcionar el 16 de septiembre. Por el contrario, el gasto de combustible ha sido levemente inferior al gasto del año pasado, pues las medidas COVID permitían cerrar las ventanas de vez en cuando. Y por el mismo motivo, pues las medidas de limpieza, higienización y desinfección se relajaron un poco a final del curso pasado, también se ha reducido levemente el gasto en material de limpieza.
- En segundo lugar, hay que comentar que este año, se ha vuelto a realizar actividades complementarias y extraescolares, por lo que ha vuelto a haber gasto derivado de excursiones (se retomó el proyecto ERASMUS + que se paralizó en 2020), de orlas y graduación, entre otros.
- Cabe reflejar que llegó una partida extraordinaria que se recibió para realizar obras de mejora en espacios del centro, que se gastó en el arreglo de ventanas, cristales y persianas, así como en el arreglo del patio interior, al que se le ha echado hormigón, pues el que había estaba levantado. También llegó una partida extraordinaria para la instalación de placas solares.
- Dicho esto, procedemos a informar de los criterios de gastos. Es obvio que los gastos ordinarios de funcionamiento del Centro deben ser cubiertos en su totalidad; por consiguiente, se ha priorizado cubrir las necesidades básicas del Centro: energía eléctrica, combustible para calefacción y teléfono en primer lugar, junto a consumo de papel y toners para impresoras, softwares, rotuladores para pizarras, farmacia y material de limpieza. Además, se han intentado cubrir las necesidades que los distintos departamentos reflejan en la memoria, así como las que van surgiendo a lo largo del curso; de manera que en todo momento se han gestionado las necesidades departamentales e individuales del profesorado, autorizándose las compras de material que manifestaron necesitar.
- También han sido prioritarios los gastos de mantenimiento tanto de mobiliario, ascensores y sistemas de alarma como del edificio (averías y desperfectos en fontanería, electricidad, cerrajería, etc.).

INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS

(Entre las fechas 01/01/22 y 01/09/22)

INGRESOS:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101	RECURSOS CONSERJERÍA DE EDUCACIÓN (229)	74.270,95	55.988,53	2.329,02
102	OTROS RECURSOS	1850,00	6058,64	-4.208,64
	10202 Convenios	0,00	1.150,00	-1.150,00
	10203 Prestación de servicios	1.350,00	4.862,00	-3.512,00
	10205 Uso de instalaciones	500,00	46,64	453,36
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS,	0,00	14.379,20	-14.379,20
	10305 Unión Europea	0,00	14.379,20	-14.379,20
105	RECURSOS CONSERJERÍA DE EDUCACIÓN (229)	67.634,44	65.000	2634,44
	10507 Concepto 487	2.634,44	0,00	2634,44
	10511 Concepto 612	65.000	65.000	0,00

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADO..... 143.755,39

TOTAL INGRESOS CONTABILIZADO..... 141.426,37

GASTOS:

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.000	22.159,35	-6.159,35
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000	7.477,34	4.522,66
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	3.000	656,26	2.343,74
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000,00	498,36	4.501,64
206	MATERIAL DE OFICINA	16.350,00	4.602,63	11.747,37
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	17.000,00	2.137,86	14.862,14
208	SUMINISTROS	55.304,44	34.310,83	20.993,61
	20801- AGUA		298,76	
	20802- ELECTRICIDAD		16.609,18	
	20803- COMBUSTIBLE		10.119,11	
	20805- VESTUARIO		247,65	
	20806-MATERIAL DE LIMPIEZA		5.084,65	
	20807- MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		647,20	
	20808- OTROS SUMINISTROS		1.304,28	

209	COMUNICACIONES	7.000	3.969,96	3.030,04
	20902 LÍNEA TELEFÓNICA MÓVIL		3.969,96	
212	GASTOS DIVERSOS	17.905,44	24.570,11	-6.664,67
	21202- ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		21.206,43	
	21203- TRIBUTOS		75,71	
	21204- OTROS GASTOS DIVERSOS		3.287,97	
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	275,88	186,39	89,49
	21305- SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		186,39	
214	PAGOS POR OTROS CONCEPTOS <>229	70.496,92	51.809,18	18.687,74
	21407- CONCEPTO 487	2.634,44	0,00	2634,44
	21411- CONCEPTO 612	65.000	51.809,18	13.190,82
	21413- CONCEPTO 605	2.862,48	0,00	2.862,48

TOTAL GASTOS PRESUPUESTADO..... 220.332,68

TOTAL GASTOS CONTABILIZADO..... 152.378,27

PLAN DE AUTOEVALUACIÓN DEL CENTRO.

7.1. SECUENCIACIÓN DE ACTUACIONES DURANTE EL DESARROLLO TRIENAL DEL PLAN DE EVALUACIÓN

CURSO 2022-23					
ÁMBITO DE EVALUACIÓN	DIMENSIÓN Y SUBDIMENSIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RESPONSABLE	CONTROL	CALENDARIO
I. El proceso de enseñanza y aprendizaje.	2ª. Desarrollo del currículo.				
	2ª.1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis: programaciones, actas de resultados, pruebas de evaluación 	ED Departamentos, Claustro CCP	Programaciones didácticas elaboradas	CADA TRIMESTRE DEL CURSO
	3ª. Resultados escolares del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis: programaciones, actas de evaluación. 	CCP Claustro CE Familias	Actas de evaluación Memoria anual	CADA TRIMESTRE DEL CURSO
	6ª. Convivencia y colaboración.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis: NCOF Cuestionarios 	ED Claustro Tutorías	Actas de claustro y consejo escolar Memoria anual	2º TRIMESTRE
	9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de documentos Cuestionarios 	CCP CE Tutorías	Memoria anual	3º TRIMESTRE

7.2. INDICADORES DE EVALUACIÓN

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	DIMENSIÓN Y SUBDIMENSIÓN	INDICADORES
I. El proceso de enseñanza y aprendizaje.	2ª. Desarrollo del currículo.	
	2ª.1. Programaciones didácticas de Áreas y Materias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La justificación de la misma desde el contexto, las características del alumnado y las particularidades del área o materia. 2. La relación establecida con los objetivos generales del currículo. 3. La incorporación de los diferentes tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes. 4. La relación entre objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación. 5. La organización y secuenciación de los contenidos en unidades de trabajo y temporalización de los distintos niveles y cursos. 6. La incorporación y tratamiento de los contenidos transversales. 7. Los criterios metodológicos, su relación con las particularidades de la materia o área, las particularidades del alumnado, el trabajo individual y en equipo. 8. El diseño de actividades en función de los momentos de la enseñanza y de los estilos de aprendizaje del alumnado. 9. La organización de los agrupamientos, del tiempo y de los materiales en función de los criterios metodológicos y del tipo de actividades. 10. La definición del nivel de competencia necesario para valorar de forma suficiente el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. 11. Los instrumentos de evaluación utilizados, su relación con los contenidos programados y el trabajo realizado por el alumno. 12. La definición de los criterios de calificación, promoción y titulación y su coherencia con los criterios generales del proyecto curricular. 13. Los resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares. 14. La participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación. 15. La participación del alumnado en la elaboración de las unidades de trabajo y en la evaluación.

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	DIMENSIÓN Y SUBDIMENSIÓN	INDICADORES
	3ª. Resultados escolares del alumnado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La proporción de alumnos que alcanzan el nivel de suficiente en relación con el número de áreas o materias en cada grupo y nivel. 2. Los resultados de cada una de las áreas y materias en cada grupo y nivel en función del alumnado que alcanza el nivel de suficiente y su relación con los resultados de las pruebas de competencia realizadas. 3. La proporción de alumnos por curso y nivel que repiten y las áreas o materias que las que no alcanzan el suficiente. 4. La proporción de alumnos por curso y nivel que promocionan sin alcanzar el suficiente y las áreas o materias no superadas y las medidas adoptadas. 5. La proporción de alumnos que obtienen la titulación en relación a los matriculados en el último curso y a los que iniciaron la escolaridad por cada curso escolar.
	6ª. Convivencia y colaboración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La tipología de la problemática de convivencia existente en el centro y en espacios de relación en los que se desarrolla: relaciones entre alumnos, entre alumnos y profesores, entre profesores, entre profesores y familias.... 2. La tipología de la respuesta y los espacios en los que se organiza: tutoría, claustro, c. escolar, espacios informales... 3. Los procedimientos de identificación de los problemas, sistemas de prevención y de estímulo de los comportamientos positivos 4. Los procedimientos de control del comportamiento y de cumplimiento, en su caso, de la sanción impuesta. 5. La reglamentación de la respuesta en torno al Reglamento de Régimen interior: definición de derechos y deberes y tipología de actuaciones. 6. La participación de la comunidad educativa en su elaboración y la difusión y los niveles de acuerdo con su contenido. 7. La composición y funcionamiento de la comisión de convivencia 8. El procedimiento de toma de decisiones y la participación del alumnado, el profesorado y la familia. 9. El procedimiento de información al alumnado y a la familia 10. Relación establecida entre los distintos elementos utilizados en el proceso y las prioridades del proyecto educativo.

ÁMBITO DE EVALUACIÓN	DIMENSIÓN Y SUBDIMENSIÓN	INDICADORES
	9ª. Actividades extracurriculares y complementarias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La relación con los objetivos y prioridades del proyecto educativo. 2. La relación con el plan de acción tutorial y, en su caso, con las programaciones didácticas 3. La extensión de la oferta a todo el alumnado del centro, al desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad y a lo largo del curso escolar 4. La implicación del profesorado y las familias. 5. La integración de las actividades realizadas por otras instituciones. 6. El desarrollo a través de monitores cualificados y de metodologías activas. 7. Las fuentes y fórmulas de financiación de las mismas. 8. La participación del alumnado de los distintos niveles y en los diferentes tipos de actividades

Se adjuntan en formato digital los documentos que se listan a continuación como anexos a la Programación General Anual del I.E.S. “Julián Zarco” para el curso académico 2021/2022.

8.1 ANEXO I: NCOF

8.2 ANEXO II: PLAN DIGITAL DE CENTRO

Diligencia para hacer constar que de la presente PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL ha sido informado el **Claustro de Profesores** con fecha 27 de octubre de 2022 y posteriormente ha sido aprobada por el **Consejo Escolar** (Artículo 7 de la *Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla- La Mancha*) del **IES JULIÁN ZARCO** (Mota del Cuervo), como consta en las correspondientes actas de reunión de dichos órganos colegiados del día 27 de octubre de 2022.

En Mota del Cuervo a 28 de octubre de 2022

Fdo. MARÍA DE LOURDES MANZANEQUE SEPÚLVEDA
Directora del IES